

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III. — Núm. 646

Apartado de Correos núm. 29

Jueves, 14 de Mayo de 1925

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

APOYO OBLIGADO

Ante un Certamen provincial del trabajo

En más de una ocasión hemos expresado desde estas columnas la necesidad de que el obrero asturiano, de nobles aspiraciones y envidiables aptitudes, sintiera algún estímulo para continuar cada día con mayor entusiasmo por el camino de sus peculiares actividades. Y nunca mejor estímulo, a nuestro entender, que el derivado de una acción tutelar de los altos poderes y de la que irradie una protección decidida, no encerrada en vanas promesas pocas veces cumplidas, en mentidos halagos, para que el espíritu del obrero se sienta fortalecido en medio de un vivir incierto y siempre rodeado de peligros.

En este aspecto corresponde al Estado realizar una labor amplia y fecunda. Le corresponde la creación de centros de cultura, para elevar el nivel moral e intelectual del obrero mediante la creación de Escuelas especiales en que aquél pueda recibir orientaciones para la perfección de su obra. Y cuando la iniciativa parte de una entidad particular o simplemente de un grupo de hombres amantes de su patria y avaros de su progreso, no debe eludirse tampoco en elevadas esferas el apoyo más decidido para proyectos generosos y patrióticos.

Ahora nos encontramos ante un Certamen provincial del trabajo. Se celebrará en La Felguera en el próximo mes de Junio, y es el segundo que se proyecta con espíritu más amplio que el primero. No sabemos si habrá llegado hasta el Gobierno la noticia de la admirable labor que los entusiastas felguerinos están desarrollando con motivo de la organización del Certamen. Pero el Gobierno debe saberlo, y no solamente expresar su satisfacción por la felicísima idea de unos hombres, sino apoyarlos en su

levantada empresa. ¿No entra en los deberes de un Gobierno el favorecer la espléndida manifestación de arte que se está preparando?

Muchas de las Corporaciones provinciales lo han entendido así. Lo han entendido los Ayuntamientos de Oviedo, Gijón y otros. En realidad debiera ser un pensamiento común. Porque el Certamen provincial honrará a todos. Por eso el auxilio que se presta no debiera limitarse a media docena de Ayuntamientos. Deben ser todos los de Asturias, ya que todos habrán de sentirse orgullosos del triunfo de los obreros de la región, que al Certamen acudirán con una muestra patente de sus privilegiadas aptitudes.

Y no mencionamos a la Diputación, porque el deber de ésta lo estimamos inexorable. Pendiente está, según creemos, el acuerdo de esta Corporación con respecto a la subvención que haya de conceder para el II Certamen provincial del Trabajo. Y aunque los diputados provinciales no han menester de excitaciones en tal sentido, porque nos los figuramos bien persuadidos de la necesidad de que el aludido Certamen alcance el éxito más lisonjero, si esperamos que, en atención a esa misma necesidad de que hablatros, su auxilio no quede reducido a un puñado de pesetas, que nada remediarían. Es necesario un auxilio en consonancia con la importancia de la obra, que no puede dudarse que es obra de cultura y de progreso, porque mueve actividades dormidas y alienta al humilde obrero, que lucha sólo en el áspero camino de la vida...

Uno de los mejores modos de hacer patria, de laborar por la paz, el orden y el trabajo, es organizando esa clase de Certámenes. Por eso merecen un apoyo entusiasta sus organizadores. Y un aplauso sincero.

El traslado de la Audiencia

NUEVA RESIDENCIA DEL PRESIDENTE

Uno de estos días, en esta misma semana, el ilustrísimo señor Presidente de esta Audiencia abandonará seguramente el antiguo Palacio del Conde de Toreno, para ir a residir a la bonita y confortable casa-hotel que en San Roque posee el reputado fondista D. Cándido Muñóz, cedida a tal objeto.

El Palacio de los Toreno será, pues, muy en breve provisional Palacio de Justicia, trasladándose a él las dependencias todas de la Audiencia, a fin de que en ésta se realicen las necesarias obras de reparación y consolidación, hasta dejar el edificio en condiciones de llenar satisfactoriamente su cometido.

La reforma se calcula tarde un año poco más o menos en realizarse.

LA MEMORIA, PLANOS Y PRESUPUESTOS

El digno Presidente de la Audiencia Territorial Sr. Perillán ha tenido la atención de comunicarnos que en el correo de ayer ha remitido al Ministerio de Gracia y Justicia, la Memoria, Planos y Presupuesto de obras de reparación del Palacio de Justicia, conferenciados por el Arquitecto señor Rodríguez Bustelo.

Muy agradecidos a la atención, y asimismo al ofrecimiento para examinar esos documentos, el que aceptamos muy gustosos.

La causa de Pola de Siero

En nuestra visita de ayer mañana a la Audiencia para cumplir deberes informativos, una perla que nos mereció entero crédito dió una noticia interesante.

La Sala que entiende en el incidente promovido en la causa de Pola de Siero ha dictado auto ad-

Desmintiendo una información

(POR TELÉFONO)

Madrid.—«A B C» publica hoy un suelto de carácter oficioso, en que dice así:

«Con referencia a las declaraciones atribuidas a S. M. el Rey por los literatos franceses, hermanos Tharaud, publicadas en el periódico francés «Paris Midi» y reproducidas en extracto por algunos periódicos de esta Corte, podemos afirmar autorizadamente que ha sido caprichosamente interpretado el pensamiento del Monarca y que después en su traducción ha sufrido nueva alteración. Además, la conversación sostenida por el Soberano con los señores Tharaud no tuvo carácter de intervenciones concedidas a modo de reportage periodístico, en ella trataron asuntos muy diversos y era muy difícil extraer con fidelidad cuestiones de carácter político.»

PALATINAS

(POR TELÉFONO)

AUDIENCIA REGIA

Madrid.—El Rey recibió en audiencia al capitán general de la región; al general Villalba, que ha sido nombrado presidente de la Comisión interministerial para la educación física; al presidente del Instituto Nacional de Previsión, y al príncipe Próspero de Colonna, ex-alcalde de Roma.

En audiencia militar recibió al general de brigada señor Argona, al coronel Jiménez, a los tenientes coroneles Martínez Monje, Espallarga, Pacheco, Saiz y Castañón, al secretario de la Dirección de Comunicaciones que iba acompañado de dos hijos suyos oficiales de infantería, al comandante de Regulares de Alhucemas señor Tellez y a los capitanes Aguirre, Lálcalde y Valmori.

VISITANDO UNA EXPOSICION

Momentos después de terminado el Consejo, el Rey y la Reina, acompañados de la duquesa de San Carlos y del duque de Miranda, salieron de Palacio y se dirigieron a la exposición del traje regional, con el fin de visitar las nuevas salas de Huelva, Cataluña y Santander.

Allí se encontraba ya la Reina María Cristina, que había llegado acompañada de la condesa de Heredia Spinola.

La visita de los Soberanos fué breve, regresando acto seguido a Palacio.

Vuelco de una moto

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la carretera de La Coruña, para evitar el choque con otra moto, la perteneciente a la Dirección de Seguridad y adscrita a las personas reales, volcó, resultando heridos de importancia el conductor Fausto Roca y el guardia Francisco Moreno.

Los exploradores ingleses

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Los exploradores ingleses que se encuentran en Madrid han visitado esta tarde el Mercado de la Cebada, siendo recibidos por los representantes de Ayuntamiento.

Fueron aplaudidos por las vendedoras.

Dos penas de muerte

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Hoy, mañana y tarde, se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa instruida contra Dorotea Fernández y Francisco Geste, acusados de la muerte del marido de la primera.

La vista quedó concluida para sentencia. El fiscal mantuvo las conclusiones, pidiendo la pena de muerte para ambos procesados.

Lea usted «La Voz de Asturias»

Un homenaje a la señorita Kent

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Varios abogados admiradores de la señorita Kent, se proponen organizar un acto para celebrar el triunfo que como abogado ha tenido dicha señorita en la primera defensa que ha hecho ante la Audiencia provincial.

Se trata también de festejar en la señorita Kent a la primera mujer española que vistió la toga de abogado.

Los organizadores del homenaje piensan que éste consista en un te que se dará en el Palace Hotel, probablemente en la tarde del sábado próximo.

El homenaje a Francos Rodríguez

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Aprovechando la idea de los periodistas madrileños de rendir un sencillo homenaje al presidente, de la Asociación de la Prensa de Madrid Sr. Francos Rodríguez, dejando tarjeta en su domicilio, han sido muchas las personas que han contribuido a él enviando también su tarjeta al ilustre periodista.

En el domicilio del exministro liberal se han recibido millares de cartas de los periodistas de provincias y personalidades residentes fuera de Madrid.

Francos Rodríguez ha publicado con tal motivo una nota en la Prensa expresando la gratitud a los periodistas españoles por la prueba de cariño que acaban de darle aprovechando la ocasión de hallarse completamente restablecido de su reciente enfermedad.

Accidente ferroviario

(POR TELÉFONO)

Zamora.—A consecuencia de un falso cambio de agujas ha descarrilado el tren correo al entrar en la estación de Toro, volcando la locomotora y el furgón.

No ocurrieron desgracias personales.

Con motivo del accidente llegaron los trenes con mucho retraso.

Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

EN HONOR DE LOS TRIUNFADORES

Esta noche se ha celebrado en el Teatro Liceo una función en honor de los equipos del Barcelona y el Júpiter, campeones de España.

El Teatro estaba totalmente ocupado, siendo ovacionados los jugadores al entrar en la sala.

POR LA FAMILIA DE LANGA

La suscripción abierta por el Centro de reporteros a favor de la familia del desventurado guardia Juan Bautista Langa, se cubre rápidamente.

Se han suscripto hasta ahora ocho mil pesetas.

Se tiene la esperanza de que la recaudación que se obtenga el domingo en la plaza de toros y en los campos de fútbol dará un rendimiento extraordinario.

ACCIDENTE DE AVIACION

Esta mañana, a las siete, un aeroplano francés intentó aterrizar en el paseo central de la Exposición de Montjuich.

Las las del aparato tropezaron con el arbolado, quedando destruido.

El aviador, que venía a tomar parte en la Exposición del Automóvil que se inaugurará el día 20, resultó ileso.

FALLECIMIENTO DE UN POETA

Ha fallecido el poeta gallego Enrique Labarta, que había resultado herido en la catástrofe ferroviaria de Las Planas, sometiéndose después a una delicada operación quirúrgica.

LOS FALSIFICADORES

Continúan detenidos en los calabozos de la Jefatura de policía los seis individuos y el croupier, acusados de expender permisos falsos para jugar a los prohibidos.

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

El Directorio deniega varias recompensas

(POR TELÉFONO)

Consejo en Palacio

Madrid.—Desde las diez de la mañana hasta las doce y media, permanecieron reunidos en Consejo en Palacio los generales del Directorio, bajo la presidencia del Monarca.

A la hora últimamente indicada salieron el general Primo de Rivera y el marqués de Magaz, primero, y después los demás vocales.

El general Vallespinosa, encargado de facilitar la referencia, conversó breves instantes con los periodistas, a los que dijo: Nada de particular, señores; hacía mucho tiempo que no nos reuníamos con el Rey. Ni siquiera ha habido firma. Y al decir esto se despidió de los informadores.

En la Presidencia

El general Primo de Rivera asistió esta mañana a la Presidencia, despatchando con el subsecretario de Estado.

Más tarde fué cumplimentado por el general Florez.

El exdiputado a Cortes don Augusto Barcia estuvo conferenciando con el general Nouvilas.

Consejo del Directorio

Después de las nueve y media de la noche terminó el Consejo del Directorio.

El general Vallespinosa dijo: —Tratamos de diferentes expedientes de recompensas, que fueron denegados en su mayor parte.

Solamente se han concedido dos a fallecidos en campaña.

También se trató de un expediente de concesión de la Medalla militar.

Agregó que el Consejo había estudiado una propuesta del Consejo de Economía Nacional relativa a la exportación del aceite de oliva y a la restricción en la importación de semillas oleaginosas.

También se ha estudiado un proyecto de decreto para que una Junta estudie los expedientes de los secretarios de Ayuntamientos que fueran objeto de medidas gubernativas y dicte resolución definitiva, contra la que no habrá recurso de ninguna clase, quedando así acordado lo que proceda sobre la situación de esos funcionarios.

La Junta no se ha nombrado todavía.

Probablemente mañana, que se celebrará Consejo, aunque es jueves, porque el viernes es fiesta, quedará nombrada.

Consejo Superior Ferroviario

La emisión de obligaciones de la Compañía del Norte

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la reunión celebrada por el Consejo Superior Ferroviario con el fin de tratar de la autorización solicitada por la Compañía del Norte para emitir obligaciones por valor de doscientos millones de pesetas en nueva emisión, la ponencia formada por el conde de Fontanal y don Luis Morales ha dictaminado que se reconozca la importancia de la obra a realizar por dicha Compañía y la cantidad que necesita para hacer frente a ella.

En el informe dicen también que la Compañía del Norte ha justificado la inversión de ciento veinticinco millones de pesetas en las que recientemente ha llevado.

Como algunos de los miembros del citado organismo se opusieran a la concesión de la autorización solicitada, fué puesta la ponencia a votación, siendo aprobada por mayoría.

En favor de la autorización votaron el conde de Valdemayor, los señores Morales, González (José María), Cober, Carré y conde del Fon-

PERIODICO MULTADO

El jefe del Gabinete de Prensa ha manifestado a los periodistas que por haber publicado «El Liberal» esta mañana la caricatura de un jefe de Estado extranjero, le ha sido impuesta una multa de 250 pesetas.

La caricatura se refiere al mariscal Hindenburg.

PARA EL CUMPLEAÑOS DEL REY

En la Presidencia han facilitado una nota con el programa de los festejos que se celebrarán en el campamento de Regaía (zona Occidental de Marruecos) con motivo del cumpleaños del Rey.

EL PROBLEMA DEL AGUA

El Consejo del Canal de Isabel II ha visitado al presidente del Directorio para tratar del problema del abastecimiento de aguas en Madrid.

ACTO SUSPENDIDO

Por orden de la superioridad ha sido suspendido el acto que debía celebrarse hoy en la Academia de Jurisprudencia, organizado por la Agrupación de amigos de la Sociedad de Naciones y en el cual hablarían el conde de Romanones y otras personalidades.

PETICION DE LOS CAMPESINOS

La Liga Nacional de campesinos ha elevado una solicitud al Directorio pidiendo ayuda económica para la repoblación de terrenos incultos ante la miseria que reina en millares de hogares españoles.

LA ESCUELA NAUTICA DE LEQUEITIO

La «Gaceta» publica una Real orden desestimando una instancia elevada por la Junta del Patronato de la Escuela Náutica, particular, de Lequeitio, en la que se solicitaba se le concediera el mismo estado de derecho en que se encontraba antes del Real decreto último, que modifica la enseñanza citada, dándole carácter oficial solamente en determinadas capitales.

En la Real orden negatoria se dice que el Rey acordó, previo informe de la Dirección y asesoría de la Presidencia, desestimar la instancia, por encontrar desprovistos de fundamento los temores que se expresan en la misma, pues la pérdida de carácter oficial de la mencionada Escuela no puede ser motivo de que desaparezca el Patronato, ni es contrario a las disposiciones que lo rigen.

En contra lo hicieron Sánchez Ferrer, Gil Clemente y Garrido.

En el dictamen aprobado se propone la concesión de la autorización para que la Compañía del Norte pueda realizar la emisión de obligaciones por valor de doscientos millones de pesetas, de los cuales cien podrá obtenerlos inmediatamente y los cien restantes el primero de Abril de 1926, si para dicha fecha no ha empezado ya a funcionar la Caja de Ferrocarriles.

El Sr. Gil Clemente presentó un voto particular al dictamen.

El asunto será resuelto en la reunión que se celebrará en fecha próxima por el pleno del Consejo Superior Ferroviario.

La corrida de la Prensa

(POR TELÉFONO)

Sevilla.—Ha quedado ultimado el cartel de la corrida a beneficio de la Prensa que se celebrará el día del Corpus.

Torearán Belmonte, Algabefo y «Niño de la Palma», que tomará la alternativa.

Los toros serán de Félix Suárez.

Lea usted «La Voz de Asturias»

NOTICIAS TELEFONICAS

ESPAÑA EN MARRUECOS

Marcha táctica de la columna Saro

Acción eficaz de los aviones - Castigo a los rebeldes - Festejos en el campamento de Regaña para el día 17 - Un general mejicano en Ceuta

(POR TELÉFONO)

Tetuán.—Al efectuar un servicio de descubierta la guarnición de un bloque advirtió la presencia de un grupo rebelde, que oculto tras el ramaje trataba de dar un golpe de mano.

Inmediatamente salió de la posición Cónico un alférez al frente de una sección, repeliendo el intento de los rebeldes y causándoles tres bajas vistas, no queriendo alejarse mucho en la persecución ante el temor de que el enemigo les tendiera una emboscada.

MARCHA TACTICA

Tetuán.—La columna del general Saro prosiguió al amanecer la marcha táctica hacia Punta Altarés, regresando a media mañana al vivac de Zeitung sin encontrar enemigo.

Durante la marcha el general Saro revistó varias posiciones de la zona internacional.

SAAVEDRA A LA PENIN SULA

Tetuán.—Ha marchado con licencia por enfermo a la península el delegado general de la Alta Comisaría don Diego Saavedra, siendo despedido en la estación por todas las autoridades.

EL BAKALI

Tetuán.—Ha llegado de Alcazárquivir, donde reside, el Bakali, antiguo bajá de Xauen.

Ha cumplimentado a las autoridades, siendo visitado por elementos musulmanes, entre los que goza de grandes simpatías.

BANDIDO HERIDO

Tetuán.—Se confirma que se halla gravemente herido el célebre bandido "Cortito", que venía cometiéndolo tropelías en esta zona.

Los habitantes de los adueros rodearon el caserío, donde aquél tenía su centro de operaciones, trabando un combate que duró todo el día. Los partidarios de "Cortito" tuvieron seis muertos y sesenta heridos, viéndose obligado a huir herido en un brazo.

Estos acontecimientos suman partidarios a España en la región de Haus, donde el general en jefe, para amparar a nuestros adictos, dispuso la noche pasada que dos secciones de ingenieros establecieran dos puestos fortificados, que fueron por sorpresa rápidamente establecidos, evitando así incursiones de los rebeldes.

EL PASO DE UN CONVOY

Tetuán.—La posición de Palmito ha impedido el paso de un convoy rebelde, que fué dispersado con bajas vistas.

MUERTE DE DOS INDIGENAS

Tetuán.—En la avanzadilla de Beni Arrán se dió muerte a dos indígenas, que identificados resultaron ser peligrosísimos bandidos, autores de muchas fechorías en la zona de Tetuán.

FESTEJOS PARA EL DIA 17

Tetuán.—En el campamento de Regaña, cuya guarnición manda el general Saro, se celebrarán grandes festejos con motivo del cumpleaños del Rey.

Habrán fuegos artificiales, carrida de pólvora, partido de futbol entre una selección militar y el Racing Club de Tánger, lucha greco-romana, comida extraordinaria a las tropas, concurso hípico para la oficialidad y banquete.

Al toque de oración todo el campamento guardará dos minutos de silencio a la memoria de los muertos en campaña.

GENERAL MEJICANO

Ceuta.—Después de visitar Tetuán y el campamento de Dar Rifien, donde se aloja el Tercio, ha llegado a esta plaza el general mejicano Merigo, acompañado del coronel Franco y teniente coronel Liniers.

Seguidamente marchó a la península, acompañado del capitán Alfonso Reyes. Fué despedido por numerosos jefes y oficiales.

Se cree que esta visita está relacionada con el próximo alistamiento del Tercio de un importante contingente de mejicanos.

BLOCAO HOSTILIZADO

Tetuán.—En la madrugada última fué hostilizado el bloque de Cerra, en la circunscripción del Fondak.

Contestaron a la agresión los centinelas.

Al hacer la descubierta esta mañana, se encontró un indígena muerto.

PARTÉ OFICIAL

Madrid.—El facilitado esta noche dice que no ocurre novedad en las zonas del protectorado.

UNA CONFERENCIA

Melilla.—Organizada por el Ateneo dió una conferencia en el salón de la Cámara de Comercio don Baldomero Vila, director gerente de la Compañía de Navegación aérea Melilla-Alhucemas-Peñón-Ceuta-Algeciras-Málaga.

Presidieron los generales Sanjurjo y García Aldave.

El conferenciante se auxilió de una película con el itinerario de la línea que recorrerán los aviones.

Fué muy aplaudido.

CAPELLAN HERIDO

Melilla.—En la enfermería de Tafferit ha sido asistido el capellán del regimiento de Africa Luis Moreno, herido casualmente en la cabeza.

FALLECIMIENTO DE UN SUBOFICIAL

Melilla.—Ha fallecido a consecuencia de un ataque cerebral el suboficial de ingenieros Lorenzo Cala.

LA ACCION DE LOS AVIADORES

Melilla.—La aviación ha reconocido los lugares rebeldes de M'Talza, Afrau, Ubeke, Beni Buyari del Llano y otros.

Los hidroaviones reconocieron Afrau y Quilates.

Un hidro tomó agua frente a Sidi Dris y fué navegando hasta Afrau, donde acudieron en su auxilio fuerzas de la mehallá. Reparada la avería, se elevó nuevamente, ametrallando a efectivos rebeldes, que se hallaban en actitud expectante.

PARA LA MEDALLA MILITAR

Melilla.—Han sido propuestos para la Medalla militar los aviadores teniente Cordiales y sargento Gutiérrez Dainsara.

SOLDADOS HERIDOS

Melilla.—En actos del servicio han resultado heridos el cabo del Regimiento de la Corona Antonio Sánchez, el soldado de Intendencia Victor Pueyo, el cabo de artillería Francisco Florez y el soldado de Regulares Próspero Martínez.

LA FAMILIA DEL RAISUNI

Tetuán.—Ha marchado a Axdir la familia del Raisuni, que estaba en Xauen.

Se han llevado en numerosas carretas los enseres que poseen.

De Villagarcía

Aparece la sardina

(POR TELÉFONO)

Ha causado gran júbilo la noticia de haber aparecido la sardina en esta costa.

Los técnicos opinan que será un buen año y permitirá resolver la crisis porque atraviesa esta región, donde se encuentran sin trabajo millares de personas.

Se hacen ya los preparativos para comenzar la campaña.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

REAL SIDRA ASTURIANA

(CIMA EXTRA)

del Excmo. Sr. D. José Cima García (Oviedo)

Reunión del Comité hispano-italiano

(POR TELÉFONO)

ACUERDOS ADOPTADOS

Madrid.—En la Cámara de Comercio se ha reunido el Comité hispano-italiano, bajo la presidencia de Carlos Prats, quien dió cuenta de que el escultor Benlliure había terminado ya la medalla que se ofrece al embajador de Italia.

El Comité acordó por unanimidad constara en acta el agradecimiento al señor Benlliure por su trabajo y costear con fondos sociales la fundición de dicha medalla.

El presidente dió asimismo cuenta de hallarse en Madrid el exgobernador de Roma, presidente del Comité italo-español de Italia.

Se acordó por unanimidad que el señor Prats le saludara en nombre de la entidad de España y le invitara a un banquete, en el que se hará entrega de la medalla recuerdo del viaje de los Reyes de Italia a Madrid.

Se trató también de las gestiones que conviene realizar con la Compañía Internacional de coches-cama para que establezca un servicio directo entre Barcelona y Marsella, y se acordó conceder a la presidencia un voto de confianza para realizar esas gestiones.

NEGOCIO INTERESANTE

Para desarrollar un negocio de grandes rendimientos en esta provincia, se necesita socio con pequeño capital.

En esta Administración informarán

El director de un periódico yanqui

(POR TELÉFONO)

Sevilla.—Acompañado de su esposa ha llegado el director del periódico "Nueva York Times".

Información deportiva

Del encuentro con Portugal

(POR TELÉFONO)

HOY SALE EL EQUIPO

Madrid.—Mañana marchará a Lisboa el equipo nacional que habrá de jugar en dicha capital un encuentro con la selección portuguesa.

Se alineará en la siguiente forma: Zamora; Vallana, Pasarín; Samitier, Camborena, Peña; Píera, Cubell, Oscar, Carmelo y Chirri. Como suplentes van Larraza, Vázquez y Alcázar.

Sin embargo se cree que Vallana no formará parte del equipo porque dice que no quiere jugar con profesionales.

Se pensó en sustituirlo con Pololo, pero éste pone reparos por el castigo que la Nacional impuso a Triana y que él considera injusto.

El equipo portugués estará formado así:

Francisco y Jorge Vieira, Ferreira, Figueiro, Silva, César Díaz, Gonzalves, Joao, Francisco Delfín y Augusto.

Arbitrará el colegiado francés Vallant.

PARTIDOS PARA LAS PROXIMAS FIESTAS

Pasado mañana, día de San Isidro, se celebrará un partido entre el Sevilla F. C. y el Racing, repitiéndose el encuentro el sábado.

Después se celebrará un partido entre el Real Madrid y el Celta de Vigo.

Luego se celebrarán los partidos de promoción entre el Madrid y la Deportiva, y otro entre el Athletic de Madrid y la Real Sociedad de San Sebastián.

UNA OFERTA VENTAJOSA

Mediante este cupón podrá obtener a precio de fábrica los muebles que desee, solo hasta 15 de Junio de 1925.

Nuevo almacén de JESÚS VÁZQUEZ

Callé Oscura, 6.-Oviedo

Admito viajeros con referencias

HA UNTER La Voz de Asturias

Un certamen de usos y costumbres españolas

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Ha llegado a esta Corte una comisión de la exposición ibero-americana, con objeto de organizar aquí los trabajos concernientes al certamen regional de usos y costumbres típicos españoles que se celebrará en dicha exposición, así como del desarrollo de su industria.

Se proponen dar en Madrid varias conferencias.

Varios comisionados realizarán una campaña de propaganda con tal finalidad por Sevilla, Ciudad Real y Barcelona.

En el mes de Julio la misma comisión realizará varios viajes por las ciudades del Norte y Noroeste de España en donde celebrarán actos de propaganda.

El subsecretario de Trabajo

Inaugura la Feria de Muestras de Valencia

(POR TELÉFONO)

Valencia.—Procedente de Madrid ha llegado esta mañana el subsecretario de Trabajo señor Aunós.

Fué recibido por las autoridades.

Después de visitar a la Patrona de Valencia y el Palacio Arzobispal, se dirigió al local de la feria de muestras, que estaba lleno de público.

Fué recibido por el comité de la feria, autoridades y representaciones.

La banda municipal interpretó la Marcha Real.

El subsecretario y las autoridades ocuparon la tribuna, en la que tomaron también asiento representantes especiales de Francia, Inglaterra, Guatemala y el delegado de la feria de muestras de la Habana.

El presidente del Comité de la feria pronunció un breve discurso haciendo historia de los trabajos realizados.

El Alcalde leyó una cuartilla.

Después habló el subsecretario del trabajo, diciendo que esta era la primera feria de muestras de España y que serán incalculables los beneficios que reportaría al país y especialmente a la región valenciana.

Refiriéndose a las medidas del Gobierno, recordó que había resuelto que se celebrara una sola feria anual; siendo designada Valencia por merecer esta capital todas las atenciones, ya que fué la primera que estableció estos certámenes comerciales.

Terminó felicitando al comité y a las autoridades por la gran obra realizada y declarando abierta la feria en nombre del Gobierno.

Después, acompañado de las autoridades, recorrió las dependencias.

A medio día fué obsequiado con un banquete en los Vivéros municipales.

A las siete de la tarde dió una conferencia en el Ateneo, que estaba lleno de público.

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

PERSIGUIENDO A LOS COMUNISTAS

Londres.—La Prensa dice que la policía ha practicado ayer varios registros en círculos comunistas, incautándose de numerosos folletos de propaganda.

También ha sido clausurada una librería bolchevique y suspendida la publicación de un periódico comunista.

Igualmente se ha retirado el permiso a muchos extranjeros para residir en Inglaterra.

FALLECIMIENTO DE UN POLITICO

Londres.—Ha fallecido víctima de

CASA DEL RIO

OVIEDO MUEBLES

Vean los escaparates de esta casa y el interior de la exposición siempre con modelos nuevos!

EN LA ZONA FRANCESA

Continúan las luchas sangrientas en el frente

Preparativos del mariscal Liautey - Propósitos que se atribuyen a Abd-el-Krim - Se levanta el cerco a varias posiciones francesas

(POR TELÉFONO)

CONTINUA LA LUCHA

Tetuán.—Los informes que llegan aquí de la zona francesa hacen ver que continúan las luchas produciéndose muchas bajas.

La evacuación de heridos se hace a Kinitra, por estar llenos los Hospitales de Fez.

En los combates toman parte en favor de los franceses jarkas auxiliares, organizadas por éstos, destacándose la conducta de los de Beni Uraín, quienes estuvieron en lucha doce años, sometiéndose el año último.

Se sabe que los rifeños han apresado varios equipos aéreos que aterrizaron en la zona insumisa por averías en el motor.

PREPARATIVOS DE LIAUTEY

Rabat.—En vista de la llegada de una parte de los refuerzos pedidos a la Metrópoli, el mariscal Liautey ha comenzado los preparativos para levantar el asedio de los puestos avanzados cercados por los rebeldes.

ABD-EL-KRIM PIDE DINERO

Londres.—El periódico "Daily News" publica una información asegurando que hace dos meses Abd-el-Krim facilitó una nota de las condiciones para la paz en Marruecos.

En esa época preparaba la evacuación del territorio invadido en el Rif, cediéndolo a una Compañía británica por la suma de 500 mil libras.

Añade el periódico que las condiciones fueron aceptadas y ya estaban redactados en Londres los documentos necesarios cuando el jefe rifeño advirtió que dicha cantidad era insignificante, por lo que no se llegó a concretar nada.

El ofrecimiento de la Compañía inglesa continúa en pie.

La Compañía espera que llegará a un acuerdo con el jefe rebelde.

NOTICIAS OPTIMISTAS

Londres.—La Prensa dice que las noticias de Marruecos son optimistas.

Parece que Abd-el-Krim tiene el propósito de hacer recaer sobre otros las responsabilidades de haber invadido la zona francesa.

Se cree que, a pesar de todo, se

encefalitis letárgica el político inglés Milner.

EL GOBIERNO BELGA

Bruselas.—El político católico Van de Vivere se ha hecho cargo de la presidencia del Consejo de ministros y de la cartera de Hacienda.

De la Defensa Nacional se encargó el general Melleraut y de la de Justicia, Theodoro.

LA CONFERENCIA DEL COMERCIO DE ARMAS

Ginebra.—La Conferencia del Comercio de armas ha elegido una comisión especial encargada del estudio de las restricciones que deben aplicarse en el régimen de la exportación de armas, municiones y material de guerra a ciertas zonas del globo que por su estado actual de civilización pudieran constituir un peligro.

Esta comisión está presidida por el delegado español Sr. Palacios, siendo vicepresidente el delegado belga.

Existen buenas impresiones de los trabajos de esta Conferencia.

PROYECTO DE LEY

Berlín.—El Gobierno ha aprobado un proyecto de ley sobre las tarifas aduaneras.

Casa Natalio

IMPERMEABLES

TRINCHERAS

Todos los precios

necesita emprender una campaña intensa.

A ENGROSAR LAS JARKAS

Tetuán.—Actualmente no se encuentra en la cábila de Hans ningún agente extraño por haber marchado a formar parte de las jarkas que pelean contra los franceses.

ÉXITO DE LA COLUMNA COLMBOY

Tetuán.—Se sabe que la columna del general Colombay, compuesta de nueve mil infantes, cuatrocientos ginetes, seis baterías y muchas ametralladoras, se ha internado en Beni Zerual, logrando despejar la apurada situación en que se encontraban algunas posiciones francesas.

Hay bastante agitación en el bajalato de Fez. Los caides de Gomar, Ben Améd y Arjues, han celebrado una reunión que fué disuelta por la aviación francesa, la cual arrojó sobre el aduar en que se celebraba gran cantidad de bombas, causando muchas bajas.

¿SUBMARINO ALEMÁN?

Tánger.—Se asegura que ha sido visto un submarino alemán que al parecer se ha acercado varias veces a la costa mora para surtir a los rebeldes de explosivos y material telefónico.

DESMINTIENDO UNA INFORMACION

Ayer dimos cuenta de la afirmación de "L'Humanité" atribuyendo a Poincaré el haber negociado con Abd-el-Krim, así como de la declaración del expresidente de la República negando la certeza de tales imputaciones.

A lo dicho hay que añadir otras manifestaciones de Poincaré, por las que asegura que hasta ahora no se enteró de que el cabecilla rebelde había estado en París, y que nadie puede creerle a él de realizar hechos como los que hoy se le imputan porque jamás ha sentido enemistad hacia España.

Lo que se le atribuye está en contraposición con el tratado del año 1912 en el que él estampó su firma y por lo tanto la denuncia carece del más leve fundamento.

Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza de Gijón, sin hueso, 3,75 pesetas kilo.

Cuarto de kilo, sin hueso, 1.

Cola de medio kilo, 1,75.

Cola de un kilo, 3,50.

Kilo de pestañas, 2,50.

Pescadilla, 1,50, 2 y 2,50.

Idem de 1 a 2 kilos, 3.

Panchinos de ración, 2.

Mirlotos, 2.

Salmonetes de roca, 2 y 2,50.

Besugo del pincho, 2.

Mero, 4.

Rodaballo, 4.

Lenguados, 1,55, 1,50 y 2.

Bacaladinas, 1.

Colas de pescadilla, 2.

Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50.

Cerrado de dos a cuatro y durante ese tiempo llamar al teléfono 8-71.

Leche superior de vaca, garantizada su pureza, a 0,60 litro, sirviéndose a domicilio.

"Royalty"

RESTAURANT - PASTERIA

Menús variados todos los días

Precios moderados.

Tartiere, 24, (antes San Francisco)

OVIEDO

MONTES

ESPECIALIDADES "CHIFFRE" PARA BEBÉS

CIMADEVILLA, 34

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

PLAZA DE TOROS DE OVIEDO

EL JUEVES 21 DE MAYO, Festividad de la Ascensión, se celebrará una **MONUMENTAL CORRIDA DE TOROS** lidiándose SEIS hermosos ejemplares de la acreditada ganadería de los señores Hijos de D. Vicente Martínez, de Colmenar Viejo (Madrid)

Dos serán rejoneados por el gran artista del toreo a caballo **D. ANTONIO CAÑERO** Los cuatro restantes los estoquearán los valientes matadores **ALGABEÑO Y ZURITO** A LAS CUATRO DE LA TARDE

Pidiendo la continuación de unas oposiciones

(POR TELÉFONO)
Madrid.—Una comisión de maestras opositoras a plazas de tres mil quinientas a seis mil pesetas anuales, han visitado al subsecretario de Instrucción Pública para darle que no suspenda la celebración de los ejercicios de las oposiciones hasta después de pasadas las vacaciones veraniegas como parece se intenta.
Crean las interesadas que desde esta fecha hasta julio próximo hay tiempo sobrado para que pueda celebrarse las oposiciones, y de no haber una causa insuperable que lo impida deben llevarse a cabo en ese tiempo, pues así se evitarán los perjuicios anejos a los nuevos viajes y estancia en la Corte que tendrán que realizar al acudir las maestras a los ejercicios en el mes de Septiembre.
Estiman además que atendiendo el riesgo se evitará la prolongada interinidad de las que vienen desempeñando las Escuelas vacantes.
El subsecretario les ofreció que el Directorio estudiaría con todo interés el asunto para resolver en breve en uno u otro sentido.

EN TAL DIA COMO HOY...

HACE VEINTICINCO AÑOS

Por ser demasiado costoso, la Corporación provincial ha desechado el primer proyecto de Palacio Diputación que había encomendado al arquitecto señor Rivero, encargándole de hacer otro más barato.
Terminado éste, el señor Rivero entregó ayer en la Diputación.
El Palacio-Diputación nuevamente proyectado es del mismo estilo que el anterior y semejante en su ornato.
Tan solo se diferencia en las dimensiones, que están limitadas por un cuadrado de treinta metros de línea, constando su fachada principal de cinco cuerpos como el otro, sino de tres.
La construcción de este edificio se calcula que costará unos ochenta mil duros, destinándose otros veinte mil para mobiliario y enseres.
Salió para Valladolid el gobernador militar señor Agudo, quedando encargado del mando el coronel de artillería don Eusebio Sanz, y de la brigada que forman el Príncipe y Burgos, el coronel de dichos cuerpos señor Argüelles.
Se habla de la creación de un Banco Agrícola en Llanés.
El Consejo de Administración del Banco Asturiano de Industria y Comercio acordó abrir un concurso de ejecución de obras para la construcción de varias casas en proyecto que habrán de edificarse en las calles de San Francisco y Mendizábal de esta ciudad, con destino a oficinas y habitaciones.
Madrid, 13.
En las conferencias que celebraron Romero Robledo, Canalejas, Gamazo, duque de Tetuán y el marqués de la Vega de Armijo, no ha existido unanimidad de pareceres respecto a la petición de que se reúnan las Cortes. Romero Robledo intenta la reunión de las minorías para demostrar que éstas se preocupan de los intereses del país.
Gamazo accede a ello siempre que las convoque Sagasta.
No es el Hotel de más lujo, pero es el más familiar de España.
Es el mejor Restaurant de Gijón. Servicio esmerado
COCINA CASERA
Nuevo propietario:
Pedro Aguirre

Peregrinación diocesana a Lourdes y Roma

El regreso
Poco más de las nueve y media llegó en la noche de ayer la peregrinación diocesana que fué a Lourdes y Roma.
En la estación vimos al secretario de Cámara y Gobierno del Obispado don Aurelio Gago y a los oficiales de dicha dependencia eclesiástica don Manuel Rubiera y don Avelino González, estando también en los andenes una multitud de personas que esperaban a los peregrinos que regresaron felizmente a la tierra.
A las diez de la noche del martes cenaron en el «Hotel Terminus» de San Sebastián, en donde el dueño que es asturiano les obsequió con espléndido banquete, amenizado por un sexteto, teniendo para los peregrinos innumeras atenciones.
Luego salieron para Palencia en cuya hospitalaria ciudad tuvieron un recibimiento grandioso y a la que llegaron a las diez y media.
Después oyeron Misa en el convento de los Padres Dominicos, que dijo el Provisor de Oviedo don Juan Puertes.
Visitaron la población, en la que comieron al mediodía, teniendo una despedida cariñosísima como lo fué el recibimiento, habiendo asistido todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la población, la colonia asturiana y numeroso público.
El dignísimo Gobernador civil de la provincia, don José Cuesta, acompañó hasta León a los peregrinos.
En Pola de Gordón, Santa Lucía y en la mayoría de las estaciones del trayecto, tuvieron un recibimiento afectuosísimo y en no pocas esperaban las autoridades de los pueblos; algunos hicieron gran derroche de cohetes en honor de los peregrinos, quienes tan gratas impresiones recibieron en el viaje.
También en Oviedo fueron recibidos cariñosamente, destacándose los familiares de los peregrinos, aunque se notó la falta de algunos elementos.
Por la noche, en autos regresaron a sus hogares los peregrinos de Gijón, Avilés y de otras villas inmediatas a la capital, pernociando los demás en Oviedo.

Sucesos locales

ACCIDENTE DE TRABAJO
En la Casa de Socorro se curó ayer Aurelio Manjosa, de 14 años, vecino del Campo de los Reyes.
Presentaba una herida incisa en la mano izquierda.
Según manifestó se la produjo trabajando en una carpintería.
COMISARIA
En la Comisaría de Policía se ha registrado ayer:
Una denuncia contra Manuel García, por infracción del Reglamento de tabernas.
—Enviando al Juzgado municipal una denuncia presentada por D. Marcelino Secades, contra unos individuos que le han llevado unos cuadros de su casa.
—Otra denuncia de D. Nicolás Martínez, vecino de Las Segadas, por la desaparición de dos pollinos que se encontraban apacentando en su finca y que han desaparecido, suponiendo que se los han hurtado.
—Enviando a la Cárcel Modelo al profesional contra lo ajeno Miguel Carrillo, a quien el señor gobernador impuso la multa de 500 pesetas.

Imponiendo la Medalla militar al general Echagüe

(POR TELÉFONO)
Bilbao.—A las once de la mañana se ha celebrado en el cuartel de San Francisco, la ceremonia de imponer la Medalla Militar concedida recientemente al general Echagüe, gobernador militar de la provincia de Vizcaya.
Al acto asistieron el capitán general de la región, las autoridades, jefes y oficiales y numerosos invitados.
Verificada la imposición, los asistentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Del hallazgo de un cadáver en Quiros

Hace días dimos cuenta de que en el pueblo de Braña del Río se había encontrado el cadáver de un hombre llamado Ramiro Alvarez, viudo, ignorándose si se trataba de un crimen o de un suicidio.
Ramiro había salido de casa por la mañana y no había vuelto; y al encontrar su cadáver al día siguiente se le apreció una lesión en la cabeza como producida por una piedra, que bien pudiera ser al caerse o bien por agresión.
Pues bien; la guardia civil después de ciertas gestiones detuvo como supuesto autor de la muerte del Ramiro a un hijo político de éste llamado José del Corro, que puso a disposición del juez de Instrucción del partido.



NUNCA MEJOR
Ahora es la ocasión en que puede usted comprar lo mejor y más elegantes, bonita colección en vestiditos para niña y trajecitos de niño
CASA VILLAR
Argüelles, 6 (antes Campo de la Lana)
Teléfono 3-84

Junta de Beneficencia

Anteayer, a las cinco de la tarde, celebró sesión en el Gobierno civil la Junta de Beneficencia de la provincia.
Presidió el gobernador civil señor Zuvillaga, y asistieron los vocales señores don Pedro Gómez, don Francisco F. Jardón, don Francisco Suárez, registrador de la Propiedad; don Ramón Menéndez de Luarca, don Francisco Meruéndano, abogado del Estado; don Hermógenes de la Campa, don Manuel A. Buylla y don Arturo Alvarez.
Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta de la sentencia recaída en un pleito en el que está interesado el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Gijón.
Pasa a informe de la sección de Derecho el expediente de clasificación de la fundación benéfico-docente instituida por el excelentísimo señor don Pedro del Cueto Collada, en Navas (Llanes).
Se da cuenta de la presentación en la Delegación de Hacienda de varios expedientes incoados para la excepción del impuesto que gravan a las personas jurídicas.
La corporación hace suyo el dictamen de la ponencia referente al expediente de clasificación de la fundación «Rivero-Barro», institui-

IMPRESIONES

Paseos por la ciudad

FIESTAS Y MENDICANTES
De hoy en ocho días se celebran en Oviedo las renombradas ferias de la Ascensión, de cuya fecha dice el refrán,
«Cerezas, en Oviedo, trigo, en León.
Ni la noticia, ni aún el refrán, pueden interesar mucho, y no es por su interés por lo que el periodista recuerda uno y otro. Es que ferias y fiestas suelen atraer al mendigo forastero, que tiene bien formado su programa de pedigrifería, por lo que en los alrededores de la ciudad se ven ya en estos días bandadas de desconocidos, con capas de pobres, que pudieran muy bien ser disfraz de «vivos», de esos que aprovechan la buena fe o la ignorancia del paisanaje.
Mas supongamos que no es así, que sean en realidad mendicantes los que con harapos visten. ¿Es que se puede permitir la mendicidad—restringida hasta ahora—en épocas determinadas? ¿Es que van a tener prerrogativas los mendigos forasteros en días precisamente de mayor concurrencia en la ciudad? ¿No se anuncia a la entrada de Oviedo, en caracteres bien legibles que aquí está prohibida la mendicidad?
Mas, vamos a suponer que esos que parecen mendigos no lo son; que visten de harapos por no tener cosa mejor con qué ataviarse; y hemos sin embargo de preguntar, porque la curiosidad acucia:—¿A qué vienen aquí? ¿Qué medios de vida tienen esas parejas seguidas de tantos arrapiezos? ¿Dónde vienen? ¿Es higiénico su albergue?
Todo ello es necesarísimo averiguarlo. La policía debe saberlo, tomando nota en su libro de apuntes. Si su celo llegara siempre hasta ahí, quizá en ocasiones hubiera encontrado el cabo del hilo causa del enredo de alguna madeja.
De todos modos la mendicidad callejera está prohibida en Oviedo. Alzar el brazo, sería abrir un portillo difícil de cerrar.
Acordémonos de lamentaciones pasadas, de escenas desagradables que bien puede evitarse su repetición con solo mantener lo estatuido respecto a la mendicidad.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Las tropas francesas despejan la situación

(POR TELÉFONO)
LA COLUMNA DE COLOMBART
Ceuta.—Se sabe que la columna del general francés Colombart, compuesta de seis batallones, nueve baterías de montaña y numerosas ametralladoras, ha conseguido entrar en el sector de Beni Bernal, despejando la situación comprometida de los que estaban en las posiciones sitiadas.
En el bajalato de Fez reina gran agitación, habiendo estado el Riffi en los aduanares próximos, invitándoles a someterse.
El Sultán ha pedido la formación de jarkas a las cábilas de bereberes.
Varios grupos rebeldes fueron disueltos por el bombardeo aéreo de los franceses.
BOMBARDEO AEREO
Tetuán.—Las fuerzas aéreas han bombardeado varias posiciones, provocando incendios y bajas al enemigo.
UNA «RAZZIA»
Tetuán.—Los jarkeños del capitán Castelló han penetrado en el campo rebelde, llegando hasta el aduar de Merusa, el que razzaron.
LOS PROYECTOS FRANCESES
París.—La Comisión de Hacienda del Senado se reunirá el día 23

Pabellón Bombé

CONCIERTOS TODOS LOS DIAS TARDE Y NOCHE POR LA ORQUESTA DEL CASINO :: ::
El empleado del tren gravemente herido
La Guardia civil de Sotrongio detuvo a Luciano Ortiz, que había producido una herida con arma blanca al empleado de la empresa del Ferrocarril de Langreo, Laureano Fernández, el cual le impedía el tránsito por el paso a nivel de Felechoso.
El empleado recibió del detenido una puñalada punzante en un hombro, de cuya herida se encuentra grave.
El agresor había huido, pero reconocido por el empleado, se consiguió que la Guardia civil, como decimos, le haya detenido, quedando a disposición del Juzgado.

El día militar

El destino a cuerpo de los reclutas del 24
El Capitán General de la región ha dictado la siguiente orden, que publicamos por juzgarla de interés:
Los Jefes de los Batallones Cajas de Reclutas destinarán a los Cuerpos y Unidades activas de esta región el número de reclutas que se les señala, remitiendo directamente a aquéllos la documentación correspondiente; lo que practicarán igualmente el destinar a los regimientos de Ferrocarriles y Telégrafos, Batallón de Radiotelegrafía y Tropas de Aeronáutica y Aerostación, el personal de que disponen comprendido en la regla primera de la Real orden circular antes citada.
Para el destino de todos los demás reclutas, se tendrán en cuenta las aptitudes de cada uno, según previenen los artículos 378 y 379 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Reclutamiento de 1912.
Los acogidos a los beneficios del capítulo XX de la Ley, serán destinados a los cuerpos que hayan elegido, aunque no figuren en aquellos a los que el Batallón Caja respectiva haya de facilitar reclutas, siéndolo a estos últimos en el caso de que no hubiesen elegido ninguno.
Los que hayan recibido instrucción lo serán a un cuerpo del arma en que la recibieron; los voluntarios y destinados para los efectos de formación de expediente de excepción, seguirán en los mismos cuerpos y los que estén presos causarán alta en los que por sus condiciones de talla y oficio les corresponda.
Los Jefes de Caja y los de los Cuerpos y Unidades que reciben reclutas, darán cuenta de los destinos efectuados el día 22 del actual precisamente, remitiendo al mismo tiempo los estados de distribución a que se refiere el artículo 404 del Reglamento citado y practicarán todo lo le-

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	71,00	70,30
Exterior, 4 por 100.....	85,35	85,20
Azúcar, 4 por 100.....	90,00	92,00
Id. 5 por 100, ant. 1917.....	96,60	97,00
Id. 1917.....	96,60	96,65
O del T., 5 por 100, 6 m.....	102,75	102,70
Id. id., a dos años.....	102,00	101,65
Id. id., a tres meses.....	102,80	102,50
Id. id., a dos años, nvas.....	102,00	101,90
C. H. E., 4 por 100.....	92,50	92,50
Id. 5 por 100.....	100,25	100,00
Id. 6 por 100.....	109,90	109,95
Banco de España.....	569,00	569,00
Id. Hipotecario.....	—	365,00
Id. Hipo. Americano.....	—	155,00
Id. Español Crédito.....	170,00	—
Id. Español Rio Plata.....	48,50	—
Arrendataría de Tabacos.....	235,50	235,50
Unión Española Explosivos.....	395,00	397,00
Azucareras, preferentes.....	98,50	99,00
Id. ordinarias.....	40,00	41,00
Duro-Pelguera.....	81,00	—
M. Z. A.....	—	—
Norte de España.....	356,50	358,85
Mt. pino. Alfonso XIII.....	898,00	398,00
CAMBIOS		
Francos.....	36,10	36,10
Libras esterlinas.....	33,54	33,59
Francos suizos.....	—	—
Id. belgas.....	35,15	—
Marcos.....	—	—
Dólares.....	6,90	6,94

La publicidad es el lazo de unión entre productores y consumidores. Las ventas guardan estrecha relación con la publicidad que se haga de los negocios.

CARTELERIA ANUNCIADORA

Si quiere usted juzgar la vitalidad de un periódico cuente el número de sus anuncios y vea el prestigio de las casas que se anuncian.

Ramón de las Alas Pumariño

Accesorios para maquinaria. Idem para máquinas de escribir. Gran correa de cuero marca **SANTA BARBARA**
Idem de balata y de goma (tejidas y lisas), Matafuegos **BIOSCA**
Representación de la S. A. RESINERA RUTH, de Santander (pinturas y barnices).—Objetos de escritorio.
WINDOLITE
(Substituto del cristal)
ATALAZOS para precintar sacos de harina, cemento, etc. etc.
SOLDADURA DE PLATA para sierras de cinta
Plaza de Porlier, 3. Tel. 6-14
OVIEDO

Industrias Zarracina (S. A.)—Gijón

Grandes fábricas de sidra champagne, chocolates, harinas y pan
La sidra champagne Zarracina se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los coches restaurantes de la Compañía Internacional de coches-camas.

Grandes Talleres de Galvanostiquia

montados con los mayores adelantos alemanes
V. Magadán y Balluff
Marqués de Gastañaga, 1
OVIEDO
Se hacen trabajos inalterables de dorados, plateados, pavados, bronceados y niquelados a precios económicos

LA POSITIVA

Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol comprimido y Yeso
EDUARDO G. ARIZAGA
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca «Zirrona» (el más seguro resistente de los conocidos hasta la fecha), y del cemento Zumaya rápido marca **ECHEVARRIA**. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cemento Portland, yeso, tuberías de cemento, barro y gres, baldosas de barro, escayola, ladrillos refractarios, cocinas bibbainas, lavabos e inodoros de loza inglesa, bañeras de hierro esmaltado, etc., etc.
Depósito de feja curva, pasilla y ladrillo macizo y hueco
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

Academia Ojanguen OVIEDO

Internos-Medio pensionistas-Externos
Fundada en 1905
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Estudios de Comercio esencialmente prácticos

CERAMICA ASTURIANA S. A. SAN CLAUDIO

Esta Sociedad tiene establecido un depósito para venta de todos sus productos al detall en la calle del Sacramento
Solares de la panadería de Menéndez Gómez.
Depósito: Teléfono 2-84
Fábrica: 1-88

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores
En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general, la firma GARGALLO es un prestigio
La Catalana.—GIJON

Teléfono 65 Dirección: Tel. 177

PLACIDO MARTINEZ

Consignatario de buques, Agente de Aduanas Seguros — Fletamentos Despacho de mercancías
SAN ESTEBAN DE PRAVIA

LA LEJIA "EL CISNE"

SE HA IMPUESTO EN TODAS PARTES COMO SE IMPONEN LOS PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD.

¡ALERTA, CONSUMIDORES!

—¿Por qué vende tanto ese comercio enciclopédico que se titula «LA NUEVA COOPERATIVA» de RICARDO G. DEL VALLE? — Porque los géneros que expende son malos y caros. Para convencerse visítenlo una sola vez.
COLLOTO.—Teléfono 765
Servicio a domicilio

TRUBIA

RASGOS PLAUSIBLES

Nuestro querido amigo D. Antonio Artime, digno jefe de la Estación telegráfica de Trubia, nos envía la siguiente nota:

"Lo menos que puede hacer un individuo cuando recibe un favor de otro, es demostrar su agradecimiento, y en este caso me encuentro yo, que aun sabiendo que he de herir la modestia de los interesados en mi asunto, no puedo menos de manifestarlo

"En días pasados se presentó en esta oficina telegráfica a imponer un giro el digno capitán de Artillería señor Alvarez Griñón; al hacer la devolución del resto del giro, hubo de entregar equivocada e impensadamente treinta pesetas de más, cantidad que al darse cuenta el referido señor hubo de remitirme seguidamente.

"A los dos días, al hacer el pago al obrero Contratado de Artillería D. Saturnino Casillas, en billetes de cien pesetas completamente nuevos y de tal modo adheridos, sin apercibirme que iba uno de más, apresurose también a devolverlo.

"Como estos rasgos demuestran la acrisolada honradez de los indicados señores, me permito hacerlo saber, como antes digo, para su satisfacción, así como la de sus distinguidos jefes y compañeros."

JUVENIA F. C.
Se convoca a Junta general, hoy jueves, a las ocho y media de la noche, en el local del comedor de operarios, para tratar de importantes asuntos de la Sociedad, por lo que se ruega la más puntual asistencia de los asociados.

El próximo domingo, 17 del actual, se celebrará un interesante encuentro entre los equipos "El safo de Soto" y "El Invencible", del mismo lugar.

El encuentro tendrá lugar a las tres de la tarde en el campo "Solabranco" donde se disputarán una gran merienda.

Extra.

Banco Gijonés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas.
Domicilio social
Corrida, núm. 48
GIJON
Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.— Intereses, TRES y MEDIO por ciento—Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses . . . 3 1/2 por 100
A seis meses . . . 4 por 100
A un año . . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

GACETILLAS

Cheques al pago
Para hoy no se ha señalado al pago ningún cheque por esta Delegación de Hacienda.

Espectáculos
Salón Torero.—Hoy jueves, a las siete y a las diez, estreno de la película en cuatro partes, «Cegada por la nieve», éxito de la bailarina Alondra y de la canzonetista Ramoncita Rovira.

Todos los días cambio de programa.
Teatro Jovellanos.—Hoy jueves, a las siete y a las diez, la película en nueve partes, «Cazando fieras en Africa», y la película en dos jornadas (ocho partes), «La isla del amor».

Nadie salga de Asturias sin visitar San Esteban y comer en "El Brillante"

Venta de un automóvil
Se vende uno marca PEUGEOT 12 H.P., cuatro cilindros, seis asientos.—Informarán en esta Administración.

Comisión mixta de reclutamiento
Están citados para comparecer ante esta Comisión, los días 16 y 18 del actual, los mozos del concejo de Siero.

AVISO
La casa Frigola (don Martín), Plaza de la Catedral, 9, pone en conocimiento del público que a partir de hoy, y por cese de negocio, liquida todas las existencias de muebles a precios sumamente baratísimos.

Demografía
Nacimientos.—Teresa Heres Muslera y José Antonio García Vigil.
Defunciones.—Edelmiro Alonso, 22 años; Andrés Rodríguez Blanco, 18 años; Elvira Alvarez Montequín, 74 años, y Evaristo González Nieto, 58 años.

La mejor pasta dentífrica SANOLAN.
Reparación de la Catedral
SUSCRIPCION abierta para recoger donativos que permitan realizar las obras de reparación que la Catedral necesita con urgencia:
Suma anterior, 68.118,85 pesetas.
Ilustrísimo señor don José Antonio de la Fuente, 100 pesetas; doña Elvira Menéndez, 10; doña Constanza García Ablanedo (sirviente), 5; doña Nieves Bobes (de San Lázaro), 10; una de la Tendencia, 0,30 y uno del taller de montaje, 0,10.
Suma total, 68.244,25 pesetas.
Se admiten donativos en los Bancos y sus Sucursales, en las sacristías de las parroquias y en las oficinas del Palacio Episcopal, secretaria de cámara y Habilitación del Clero.

El Banco de Oviedo nos envía la siguiente nota:

Con esta fecha nos ha entregado don Manuel Cuartas, la cantidad de cincuenta pesetas para la suscripción de obras de la Catedral. Oviedo 13 de Mayo de 1925.

Gran concurso de bolos
Habiendo sido cedida la bolera desinteresadamente al conocido «Pepe el Ciego», para dar varios concursos, el domingo 17 de Mayo se celebrará el primero, a las tres de la tarde en casa de Manuel Sánchez (sucesor de Antuña), Calleja de la Ciega.—OVIEDO.

PREMIOS
Primero, 35 pesetas.
Segundo, 25.
Tercero, 15.
Cada jugador tirará ocho bolas, cuatro para cada mano; las cuatriadas serán 15-10-7. Precio de la inscripción, dos pesetas.
El jurado alterará el valor de los premios, si a la terminación del concurso no se hubiese inscripto los jugadores necesarios para la recaudación del importe de los premios, más los gastos.
—Se rompe una gran pipa de sidra, y habrá taquinos y mariscos.

SECCION RELIGIOSA
Canonización de una Carmelita
El domingo se canonizará a la religiosa carmelita descalza Teresita del Niño Jesús, recientemente beatificada.
Con tal motivo habrá en ese día solemnidad religiosa en los Padres Carmelitas, habiendo a las ocho misa de Comunión y a las seis y media de la tarde ejercicio con exposición de Su Divina Majestad y panegírico a cargo del reverendo padre Eugenio, carmelita descalzo y catedrático del Seminario.

Santoral
Día 14, jueves.— Santos Pascual I, papa; Bonifacio, Poncio y Victor, mártires; Pacomio, abad; Corona, Justa, Justona y Eneida, mártires, y el beato Gil de Santarén, dominico.

BURÁN Y G. DEL VALLE
—INGENIEROS DE GAMINOS—
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones, etcétera, etc.
PROYECTOS — PRESUPUESTOS — CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3.—Oviedo RIBADESELLA (10 a 13).

MEJOR QUE LANA
para almohadas y colchones en SEMIGUANO 1.º, a 3 ptas. kilo.
Mueblería de CARLOS
(Frente al Cuartel de Santa Clara)
OVIEDO
Dinero
Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos.
URIA, 50.—OVIEDO.

Se arrienda
un piso, casa nueva, cuarto de baño, sitio céntrico.
Informes: Plaza Catedral (Almacén muebles).

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rala de las Flores 18, entresuelo, Barcelona

Teresa Suárez

MODAS
Vestidos, abrigos de señora y niña
URIA, 6, pral. Telf. 12-75

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaven y Compañía y M. Galea y Hermano
CAPITAL: 30 MILLONES DE PESETAS

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.— Cobro y descuentos de cupones.— Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO
El BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente devengando un interés de:
3 y medio por 100 a 6 meses
4 " 100 a 1 año

Cajas de alquiler — Caja de ahorros

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

Venta voluntaria

Por disolución del «Centro Mercantil de Oviedo», se venderán en pública subasta, por pujas a la llana, el 6 de Junio de 1925, a las once, en la Notaría de D. Secundino de la Torre, de Oviedo, el edificio donde tuvo su domicilio dicho Centro, situado en la calle del Marqués de Santa Cruz del Marcenado, que ocupa, con su patio, 861,10 metros cuadrados, bajo el tipo de 620.000 pesetas, de las cuales quedarán en poder del comprador 275.000 pesetas para pago de obligaciones hipotecarias en circulación; y un solar contiguo al edificio anterior, de 243,60 metros cuadrados, bajo el tipo de 39.200 pesetas.

Los títulos de propiedad, pliego de condiciones y descripción detallada de estos inmuebles están de manifiesto en dicha Notaría.

Ocasión

Se vende en Colloto una partida de madera seca, de castaño bravo, largo desde 2,50 hasta 4 metros. Precio económico.
Informarán: casa de Rodrigo Rosas, Colloto.

TRASPASO en COLLOTO

Por ausencia forzosa del dueño, se traspasa el conocido merendero LA TERRAZA, con amplias viviendas, luz, agua y el tranvía a la puerta.— Darán razón en la misma.

Se vende de ocasión

dos autos de línea marca «Jeffery», de 40 viajeros.
Informarán: Menéndez Valdés, número 7, piso 2.º.—Gijón.

Se traspasa

en Oviedo acreditado establecimiento de COMIDAS y BEBIDAS, en sitio apropiado para esta clase de negocio.— Informarán en esta Administración.

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos

Santamarina y C.ª
(Sociedad Limitada)
Almacenistas de Cereales, Viveres
Coloniales y molinería
Dirección Telefónica y Telegráfica:
SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33
AVILES



La mejor tintura progresiva es La Flor de Oro

USANDO ESTA PRIVILEGIADA AGUA NUNCA TENDREIS CANAS NI SEREIS CALVOS

Esta tintura es inofensiva e higiénica, no contiene nitrato de plata y se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello ni antes ni después de la aplicación. La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño, y nunca toma el color negro exagerado de otras tinturas, que en vez de estimular ridiculizan. Su aplicación es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. La Flor de Oro no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con el uso de esta agua se cura la caspa, tonifica y vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.

35 AÑOS

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y afino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llanteras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos de galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Correo: Apartado, 21.—GIJÓN ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente

Trapos usado

se compran en esta imprenta

Sarna (Roña)

Se curan cómodamente en diez minutos sin baño, con **Sulfureto Caballero**

De venta en droguerías y farmacias

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, mala digestión, anemia, tisis y raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.



COMPANIAS FRANCESAS

C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

1.º de Junio	«MASSILA»
20 de Julio	«LUTETIA»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607,95.

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los vapores siguientes:

20 de Junio	«QUESSANT»
26 de Julio	«BELLE-ISLE»

PRECIOS

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 696,95.

En 3.ª con camarote y comedores, 602,95.

En 3.ª corriente, 517,95.

Citroën

Es el Automóvil que debe Vd. adquirir en la seguridad de tener el más elegante

EL DE MAS RENDIMIENTO

EL DE MENOS CONSUMO

EL DE PRECIO MAS REDUCIDO

Ventas al contado y a plazos

Casa DUBOSC ÓPTICO



Sección especial de Óptica, Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrometros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo

TALLER DE REPARACIONES

Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas

SUGEROR Teodoro Gracia Bonilla Fruela, 11-Tel. 5-40 OVIEDO

EXCLUSIVA PARA ASTURIAS y LEON:

GARAGE BLANCO - OVIEDO

Quien quiera ganarse 1.000 ptas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

"Tornillera de Ventanielles" OVIEDO

Fábrica de trafo de hierro y latón Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arcas de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentearios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carro especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios inmejorables, y facilidades para el pago en favor de las familias desafortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, con más de cincuenta años de existencia. Se encargan de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo de las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 108 MO P, 40

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

9 de Junio «HCEDIC»

Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

14 de Junio «MOSELLA»

Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 547,75.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

10 de Junio «ONESSANT»

Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 547,95.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España, **ANTONIO CONDE, HIJOS** Calle de Luis Taboada, 4 Apartado, 14.—VIGO

VIGO.—Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA: Calle de la Marina, 29-30

Para informes sobre pasajes de cámara, **Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo**

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

29 de Mayo LA BOURDONNAIS

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, ptas. 542,95, más ocho dólares de impuesto americano.

Línea extrarrápida a Cuba

Próximas salidas de Vigo para Habana.

LAFAYETTE 17 de Junio

Admitiendo pasajeros de lujo de primera, segunda, tercera preferencia y tercera, en camarotes sin aumento de precio.

Billete en 3.ª clase a la Habana. Ptas. 539,50

Línea de Cuba a Nueva Orleans

Vilagarcía, NIAGARA 11 de Junio

Precio de 3.ª clase, Habana	Ptas. 539,50
Id. de 3.ª preferencia	843,55
Id. de cámara	1.313,15
Precio de 3.ª clase Nueva Orleans	Ptas. 582,75
Id. de 3.ª preferencia	886,80
Id. de cámara	1.398,15

(más 8 dólares de impuesto americano).

Para Nueva York y Houston únicamente se expedirá billete de pasaje 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo **Antonio Conde, Hijos** (APARTADO N.º 14) -VIGO

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones, denes telegráficas, Cominterés en moneda nacional y extranjera. Cuentas de depósito y descuento de cheques de crédito y préstamos a las siguientes: Cuentas de depósito y descuento de cheques de crédito y préstamos a las siguientes: Cuentas de depósito y descuento de cheques de crédito y préstamos a las siguientes:

Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual

SUCURSAL EN CANDAS

Compañías Hamburguesas



Próxima salida desde el puerto del Musel para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

El 13 de Mayo de 1925 saldrá el magnífico vapor

"BADEN"

Ptas. 607,85

Siendo este precio en la tercera clase incluidos los impuestos

Tiene además un suplemento de camarote con aumento de pesetas 35 por cama.

Para informes dirigirse al Consignatario en Gijón **Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20**

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA



VAPORES: «Pepin», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 (idem.—«Antonio de Sarrástegui», 3.800 id.—«Santiago López», 4.100 id.)

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemás. «CASOCOBOS».—AVILÉS.

Para correspondencia y fletamientos: **Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS**

A. Fernández y Compañía AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones Fabricantes de Briquetas y Ovoides

VIDA MUNICIPAL

COMISION PERMANENTE

Orden del día para la sesión que se celebrará hoy:
Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
Real orden sobre autorización para utilizar recargos a fin de dotar el presupuesto del empréstito municipal.

Instancia de don José Díaz para aumentar tres pisos en la casa de su propiedad, sita en la calle de Cervantes de esta ciudad.

Instancia de don Baldomero Sopena para convertir en separata una puerta de la casa número 62 de la calle de Uria.

Instancia de don Baldomero Sopena para cambiar unos miradores de hierro por otros de madera en la fachada de la casa número 16 de la calle de Fruela.

Instancia de doña Juana Cano Riestra, para convertir en balcón una ventana de la casa número 9 de la calle de la Fuente del Prado, pintar la fachada de la misma y la del número 7 de la calle de la Luqueta.

Instancia de don Alfredo Paredes para colocar un toldo en el escaparate del Restaurant-Café sito en la Plazuela de Riego, número 6.
Instancia de don Francisco Fernández para pavimentar con hormigón varias dependencias destinadas a cuadras en San Roque, número 11.
Expediente de declaración de pobreza del padre del mozo José Alvarez Calzón.

Liquidación de piedra destinada a la conservación de varias carreteras.
Oficio del señor arquitecto sobre abono de obras relativas a pavimentación.

Instancia del señor presidente del Ateneo Popular de Oviedo en petición de subvención para los fines del mismo.
Instancia de don Marcelino Alonso solicitando se declaren en estado de ruina las casas números 11 y 13 de la calle de San Antonio.

Instancia de don Ramón de las Alas Pumarino sobre reposición de un acuerdo municipal.
Moción de la Comisión de Interior sobre nombramiento de un abogado para el Ayuntamiento.
Cuentas.

CAMPAÑA CONTRA LAS CUADRAS

El señor alcalde nos facilitó la siguiente nota:

Para que la opinión pública esté bien informada y nadie se llame después a engaño, a continuación se señalan las condiciones mínimas que con arreglo a la ley deben reunir los locales para albergue de animales, condiciones que la Alcaldía sin vacilación de ninguna clase y no preocupándose nada se le aplaude o se le censura, está decidida a obligar a todos a cumplir.

Nada le extraña, porque a ello está acostumbrada, se encuentre resistencia en el momento que se lesionen intereses, y que sobre ella lleuevan recomendaciones y se anuncien protestas.

Firme en su puesto, mantendrá el respeto a los preceptos legales y tendrá la satisfacción, al abandonar el cargo, de haber sido inflexible en lo que a la defensa de la salud pública se refiere; obligación sagrada, más sagrada que ninguna, de toda autoridad.

Los que quieran ejercer esa industria, llámense como se llamen y sean quienes sean, han de sujetarse a lo que las instrucciones técnico-sanitarias señalan, y solicitar de la Alcaldía el permiso correspondiente para su apertura, previo informe de la Comisión municipal permanente de Sanidad y visita a los locales del señor arquitecto.

Háganlo así, y muy especialmente en la zona de los Fielatos, y serán atendidos, haciendo compatible con intereses privados, los de la salud pública, primordiales siempre.

En cuanto a los comerciantes que tienen animales exclusivamente para el servicio de sus industrias, la Alcaldía les ha dado un plazo, que termina estos días, para colocarlos en las condiciones que determina la ley, y si no han cumplido con ellas, se les clausurará la cuadra, porque no puede permitirse que el egoísmo llegue hasta el extremo de mirar tanto a sí propio que se olvide por completo de los demás, haciéndole vivir entre los olores del estiércol y plagas de moscas.

INSTRUCCIONES TECNICO-SANITARIAS

Artículo 49.—Las construcciones que se dediquen a cuadras y establos, deberán tener el pavimento impermeable (hormigón, asfalto o baldosín hidráulico) por lo menos en la parte destinada a recibir los orines, y con pendiente a los absorbidos, que recogerán estos líquidos por intermedio de un sifón, conduciéndolos por tubería o conducto enterrado, bien al foso séptico donde se reúnan las aguas negras, bien a fosos destinados a este fin de donde se extrae el líquido con bombas o bien a estercoleros, si estos reúnen las condiciones higiénicas de que se habla en el artículo siguiente.

Las cuadras y establos, tendrán una altura mínima de 2,50 metros y una cubicación de 20 metros cúbicos por animal mayor; sus paredes estarán enalcaladas convenientemente con un zócalo de material cerámico vitrificado o de enlucido de cemento, y las ventanas permitirán una amplia y constante ventilación, para lo cual conviene que, por lo menos, algunas de ellas tengan los vidrios en forma de persiana y que giren alrededor de un eje horizontal.

En ningún caso será tolerable disponer en estos edificios, habitaciones para pernoctar el personal encargado de cuidar el ganado.

Para la higiene de la cuadra y salud del mismo ganado, es indispensable sacar diariamente el estiércol y evitar que exista estiércol húmedo bajo los pies de los caballos.

Viviendas.—Las viviendas deberán estar aisladas de todo foco de impurificación del aire, debiendo considerarse como tales los alojamientos de animales domésticos o de trabajo (cuadras, establos, porquerizas, etc.).

Esto exige el establecer en construcciones independientes las viviendas humanas de los alojamientos de animales y alejar de aquellos los depósitos de estiércol.

El doctor Murillo, inspector general de Sanidad, ha confirmado que el vacilo de "Eberth", productor de las fiebres tifoides, puede vivir en el estiércol hasta ocho meses, siendo su opinión que los ci-

CRÓNICAS JUDICIALES

POR DISPARO Y TENENCIA DE ARMAS

En la Sala primera se celebró ayer la vista de la causa por disparo y tenencia de armas contra Laureano González Orviz, procedente del Juzgado de Laviana.

El fiscal relata los hechos de la siguiente manera:

El 7 de Noviembre de 1924 se presentó Alfredo Laureano González Orviz a Manuel Valle Díaz, que se hallaba prestando servicio de vigilante de mina en el grupo "María Luisa", existente en Ciaño, y después de preguntarle por qué no le admitía al trabajo, y de contestarle éste que lo había ordenado el capitán, sacó una pistola que llevaba consigo, a pesar de carecer de la oportuna licencia, e hizo un disparo contra Manuel, que no tuvo consecuencias.

Los hechos referidos constituyen dos delitos, uno de disparo de arma de fuego contra persona determinada y otro de tenencia ilícita de armas, comprendidos, respectivamente, en el artículo 423 del Código Penal y 3.º del Real decreto de 13 de Abril de 1924.

De los expresados delitos es responsable en concepto de autor el procesado.

No han concurrido circunstancias modificativas.

Los hechos referidos constituyen dos delitos, uno de disparo de arma de fuego contra persona determinada y otro de tenencia ilícita de armas, comprendidos, respectivamente, en el artículo 423 del Código Penal y 3.º del Real decreto de 13 de Abril de 1924.

De los expresados delitos es responsable en concepto de autor el procesado.

No han concurrido circunstancias modificativas.

Los hechos referidos constituyen dos delitos, uno de disparo de arma de fuego contra persona determinada y otro de tenencia ilícita de armas, comprendidos, respectivamente, en el artículo 423 del Código Penal y 3.º del Real decreto de 13 de Abril de 1924.

De los expresados delitos es responsable en concepto de autor el procesado.

No han concurrido circunstancias modificativas.

Los hechos referidos constituyen dos delitos, uno de disparo de arma de fuego contra persona determinada y otro de tenencia ilícita de armas, comprendidos, respectivamente, en el artículo 423 del Código Penal y 3.º del Real decreto de 13 de Abril de 1924.

De los expresados delitos es responsable en concepto de autor el procesado.

No han concurrido circunstancias modificativas.

Los hechos referidos constituyen dos delitos, uno de disparo de arma de fuego contra persona determinada y otro de tenencia ilícita de armas, comprendidos, respectivamente, en el artículo 423 del Código Penal y 3.º del Real decreto de 13 de Abril de 1924.

De los expresados delitos es responsable en concepto de autor el procesado.

No han concurrido circunstancias modificativas.

Los hechos referidos constituyen dos delitos, uno de disparo de arma de fuego contra persona determinada y otro de tenencia ilícita de armas, comprendidos, respectivamente, en el artículo 423 del Código Penal y 3.º del Real decreto de 13 de Abril de 1924.

De los expresados delitos es responsable en concepto de autor el procesado.

No han concurrido circunstancias modificativas.

Los hechos referidos constituyen dos delitos, uno de disparo de arma de fuego contra persona determinada y otro de tenencia ilícita de armas, comprendidos, respectivamente, en el artículo 423 del Código Penal y 3.º del Real decreto de 13 de Abril de 1924.

De los expresados delitos es responsable en concepto de autor el procesado.

No han concurrido circunstancias modificativas.

Los hechos referidos constituyen dos delitos, uno de disparo de arma de fuego contra persona determinada y otro de tenencia ilícita de armas, comprendidos, respectivamente, en el artículo 423 del Código Penal y 3.º del Real decreto de 13 de Abril de 1924.

De los expresados delitos es responsable en concepto de autor el procesado.

No han concurrido circunstancias modificativas.

Los hechos referidos constituyen dos delitos, uno de disparo de arma de fuego contra persona determinada y otro de tenencia ilícita de armas, comprendidos, respectivamente, en el artículo 423 del Código Penal y 3.º del Real decreto de 13 de Abril de 1924.

De los expresados delitos es responsable en concepto de autor el procesado.

No han concurrido circunstancias modificativas.

Los hechos referidos constituyen dos delitos, uno de disparo de arma de fuego contra persona determinada y otro de tenencia ilícita de armas, comprendidos, respectivamente, en el artículo 423 del Código Penal y 3.º del Real decreto de 13 de Abril de 1924.

De los expresados delitos es responsable en concepto de autor el procesado.

No han concurrido circunstancias modificativas.

Ha incurrido el procesado en la pena de dos años de prisión correccional por el primero y en un año y un día de igual prisión por el segundo, además de las accesorias correspondientes y pago de las costas, estándose a lo dispuesto en la Ley de 17 de Enero de 1901, respecto al abono de prisión provisional.

El abogado defensor, que lo era el señor Suárez, niega en su escrito de conclusiones los hechos y pide la absolución.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Cangas de Onís.—Contra Emilia Blanco Sánchez, por inhumación ilegal; abogado, señor Uria; procurador, señor Casaprima.

Laviana.—Contra Casimiro Camporro Taberna y otros, por hurto; abogados, señores Muñoz de Diego y Suárez; procuradores, señores Alvarez y Gómez.

Siero.—Contra José Loredó, por lesiones; abogado, señor Buyla; procurador, señor Bernardo.

Lena.—Contra Avelino Buznego, por disparo; abogado, señor Torre; procurador, señor Nuño.

SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado la siguiente:

Oviedo.—Absolviendo a Benigno González Alvarez, del supuesto delito de lesiones.

conceda recoger las plantas que tienen en embrión, las que han de cosechar en la época que se avecina y otras en desarrollo, y que se le facilite, sustituyendo las aguas residuales del concejo, otras potables o en condiciones, a fin de que puedan seguir destinando los celleros al cultivo de hortalizas, o que también se les permita este laboreo sin el riego expresado.

Instancia de don Fermín Landeta, solicitando el servicio de agua para la casa de su propiedad, sita en la calle de Azcárraga.

Pasa a informe de la Comisión.

Instancia de don José R. Rivera, para adquirir en propiedad la sepultura de segunda clase, número 1.062, del cementerio del Salvador.

Pasa a informe de la Intervención de Fondos Municipales a sus efectos.

Instancia de don José R. Rivera, para colocar una lápida en la sepultura de segunda clase, número 62, del cementerio del Salvador.

Pasa a informe del ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis.

Instancia de don Manuel Alonso Iglesias, para ocupar una plaza de bombero suplente.

Pasa a informe de la Comisión.

Instancia de don Angel Escobedo, para edificar una casa y un almacén en un solar de su propiedad, sito en la calle de Fray Ceferino y General Elorza.

Pasa a informe del señor arquitecto.

Instancia de don Angel Escobedo, solicitando el servicio de agua, para la misma.

Pasa a informe de la Comisión.

Instancia de don Carlos López Llano, para abrir al público un establecimiento de bebidas en el bajo número 13 de la calle Fray Ceferino y colocar un rótulo en la fachada de dicha casa.

Pasa a informe del inspector municipal de Sanidad.

ECOS DEL MAGISTERIO

Arboles y pájaros

He ahí dos factores de prosperidad, riqueza y bienestar de los pueblos. He ahí dos elementos atacados y en algunos casos con saña por la humanidad en general, con raras excepciones.

Son estas dos afirmaciones que se contradicen, inconcusas; pues si el árbol y el pájaro son útiles al hombre, no se comprende cómo éste los ha de tratar tan inicuaente. ¿Sabes lector por qué?

Pues muy sencillo, por la falta de cultura, en la mayoría de los casos, y por egoísmo en otros. El inculito no ve en el árbol más que un ser biológico que tiene más o menos mérito y estima, cuanto más o menos sea maderable; no ve, porque no está capacitado para ello, los cuantiosos beneficios que proporciona, ya modificando el ambiente atmosférico, ya regulando la lluvia, ya afirmando los terrenos movedizos o ya embelleciendo las comarcas y saneando los pueblos. Solo aprecia el árbol por su madera, por su aplicación en la industria, porque lo ve y lo palpa y no en todos los casos. Para él, solo el dueño del árbol es el favorecido; y de aquí el poco cariño que le tiene y lo mucho que le maltrata.

El egoísta, solo ve en el árbol un medio de sacar unas cuantas pesetas. Le importa muy poco el que los montes se queden despoblados, ni que haya desprendimientos de tierras por haber quitado su sosten. Solo le interesa el sacar las pesetas; nada le supone ni le arredra legar a la humanidad un erial; la cuestión es vivir él por no dejar mal a ese aforismo tan vulgar que dice: "haya para hoy aún cuando, falte para mañana".

En cuanto a los pájaros, y en esto los inculitos son muchísimos, los ven tan solo bajo el aspecto de ser unos enemigos acérrimos de sus cosechas. Los pájaros les comen el maíz, el trigo, verdura, etc., son unos ladronzuelos, calificativo este que les ha dado un labrador, hablando conmigo del caso, como si tal epíteto se le pudiera dar al que tiene gran parte en el todo.

¿Que dolor causa el ver pensar a los hombres de ese modo! ¡Es vergonzoso que en el siglo XX no se sepa, debido a la ignorancia en que vive mucha gente, que los pájaros evitan las plagas de insectos que, cual guadaña, asolarían las cosechas y de nada serviría el trabajo del hombre en el cultivo de los campos!

El árbol y el pájaro trabajan en silencio en favor de la humanidad, sin hacer caso de los pugilatos, banderías e ingratitudes de los hombres. Cumplen en el mutismo más absoluto el destino para que fueron creados por el Sumo Hacedor, que es hacer el bien, y no el bien egoísta que suelen hacer muchos hombres, hacer el bien, buscando otro bien, sino el bien sin egoísmo, único bien que agrada a Dios.

¿Dónde, pues, se ha de laborar y se labora por el amor, respeto y gratitud que a tales seres, árboles y pájaros se les debe? En la Escuela. Los maestros todos, y estoy por afirmar que sin excepciones, aprovechan toda ocasión propicia, durante uno y otro curso escolar, para inculcar en sus alumnos ese amor y respeto a los grandes amigos de la

humanidad, que nada piden y tantos beneficios reportan.

Un dato consolador se nos ofrece en este sentido. Las autoridades, en su mayoría apáticas en este asunto, dejaron sin celebrar la culta y simpática fiesta del árbol, a pesar de existir leyes que ordenaban su celebración; este año sacudieron esa pereza y fué organizada y celebrada en todos los Ayuntamientos de España.

Si aquel venerable sacerdote, iniciador, en los primeros años del siglo XX, de la fiesta del árbol, saliera de su sudario, diría: ¡Ya es hora que despiertes, pueblo! ¡Ya es hora que empieces a hacer patria fomentando su riqueza!

R.

Sección Administrativa

Al alcalde de Carreño se participa haber admitido la renuncia del maestro interino de Sección don Mariano Fernández Plaza, por razones de familia, nombrando a don Antonio Alvarez Pérez para el mismo cargo.

Se interesa de la Alcaldía de Illas manifieste si se presentó a tomar posesión el maestro don Domingo García, nombrado por el quinto turno.

Al alcalde de Siero se participa que la maestra de Marcenado ha sido declarada incurso en el art. 171 de la Ley.

Igual se comunica a la interesada a los efectos del artículo 179 del Estatuto y se ordena al Habilitado la dé de baja en nómina con efectos de 1.º de Abril.

A la Sección Administrativa de Valladolid se remite el recibo de la entrega del Título de Practicante a don Alberto Rodríguez y de Lera.

A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se devuelve la certificación de clasificación de la viuda de don Valerico Vázquez, a fin de que se consigne el nombre de Consolación en vez del de Concepción que por error fué estampado.

A las Secciones Administrativas de Salamanca y Zamora se remiten certificaciones de descuentos a los maestros don Lucio Pérez y don Antonio Diego, respectivamente.

La maestra de Noreña reclama haberes atrasados.

De la Inspección

La maestra de San Cristóbal comunica que ha reanudado las clases una vez terminadas las obras de reparación que se efectuaban en el local-escuela.

Lo mismo participa el maestro de Natahoyo (Gijón).

El maestro de San Juan de Villapadierna comunica a los efectos del artículo III del Estatuto, antecedentes sobre el funcionamiento de su Escuela.

Don Leopoldo Fernández, don Manuel S. Suárez y doña Adela Mendoza Alvarez han tomado posesión como maestros propietarios de las Escuelas de San Esteban de las Cruces (Oviedo), Dego (Parras) y Narzana (Sariego), respectivamente.

LABORATORIO BIOLÓGICO
del Dr. Valdiviares Vega
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2.º pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

Doctor Miranda
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES
Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso
María Cristina, de Madrid
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5
EXCEPTO LOS VIERNES
Uria, 72, 2.º - Oviedo - Teléfono 10-25

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uria 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Enfermedades del corazón y pulmones
Especialista: G. TUERO MUÑIZ
De las Clínicas de Madrid
Calle del Peso, 12 - Teléfono 78
OVIEDO
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

Aurelio M. Romero
MÉDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO
DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
Curación de la orquitis en una sola sesión sin operar.
Tratamiento rápido de los tumores blancos y de toda clase de tumores.
Lámpara de cuarzo para el tratamiento de las calvas.
Consultorio Médico-Quirúrgico
Uria, 72, bajo-Oviedo
Consulta diaria de nueve a una (menos los domingos).

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
Curación de la orquitis en una sola sesión sin operar.
Tratamiento rápido de los tumores blancos y de toda clase de tumores.
Lámpara de cuarzo para el tratamiento de las calvas.
Consultorio Médico-Quirúrgico
Uria, 72, bajo-Oviedo
Consulta diaria de nueve a una (menos los domingos).

PROFESIONALES

Clínica Dermatológica
DOCTOR MORÁN
Enfermedades de la Piel, Venéreo Sifilíticas, Vías urinarias
Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.
ROSAL, 19 - OVIEDO - TEL. 5-27.

María Gómez Carneado
PRACTICANTE
ASISTENCIA A PARTOS
Pelayo, 13, 3.º Teléfono 984
OVIEDO

SAMUEL SISNIEGA
Especialista en enfermedades del Pecho y Niños
Consulta de 11 a 1 de 4 a 6
PIDAL, 4, entresuelo

Jaime Villesid
ODONTÓLOGO
Reanuda la consulta
OVIEDO URIA, 32, 2.º

Luisa Anton Conde
Practicante del Hospital provincial
ASISTENCIA A PARTOS
Pérez de la Sala, 25, bajo
Teléfono 908 OVIEDO

Dr. LUIS AZCOITIA
Del Hospital Trousseau de París
Especialista en Enfermedades de los Niños
Principado, 5 Teléfono 3-04
OVIEDO

NICOLÁS PÉREZ
Médico Director del Dispensario Antituberculoso
A. BUYLLA
Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
URIA, 60, pral.—Teléfono 11-30
OVIEDO

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.-Tel. 199

Dr. J. Collantes
MÉDICO-ESPECIALISTA
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4
Uria, 68, 1.º - Tel. 11-99
OVIEDO

Dr. Carlón-Murtado
Jefe Titulo del Hospital y Maternidad POR OPOSICION
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN NIÑOS
ASISTENCIA A PARTOS
Magdalena, 9, 2.º de 11 a 1 y de 3 a 5
Teléfono 9-66

Evaristo M. Radio
CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º - OVIEDO
Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5
FERMIN PUMARES, Especialista en partos, enfermedades de la mariz y de embarazo
Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14. Tel. 521—Oviedo

Dr. Bermejo
Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos.
Oviedo: Uria, 56, de 10 a 12 y 3 a 5.

A. F. VEGA E HIJO, médicos oculistas, Plaza del 27 de Marzo, (Escandalera), 2.º pral.
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.—Días festivos, de 10 a 1 y media.
Teléfonos 5-15 y 5-26.—OVIEDO

TOROS Y TOREROS

Una dehesa famosa

No crean ustedes que es hipóbole. Porque es fama bien adquirida y mejor cimentada. No puede destruirse fácilmente, y de necio merecería ser calificado el que pretendiera negarla o siquiera ponerla en duda. Nos referimos a la dehesa colmenareña de los herederos de Vicente Martínez.

No es dehesa nueva. Tiene su abolengo y su prestigio. Lleva en unas mismas manos muchísimos años, lo que es evidentemente una ventaja para su buena organización y cuidados que de continuo exige.

Se habrá observado con qué facilidad cambian las vacadas de dueño. Hoy figuran en la lista que se lanza al mercado nombres nuevos de ganaderos. Hasta se ha incluido últimamente el nombre de Belmonte (a imitación de otras celebridades taurinas de otros tiempos), torero en el que vamos creyendo menos cada día. No ponemos en tela de juicio los méritos de los flamantes criadores de reses bravas. Desde luego han de tener más afición y más escrúpulo que sus antecesores, porque no en balde se hace el sacrificio de unos centenares de miles de pesetas. Pero convengamos en que con estos cambios no gana nada el prestigio de una ganadería. A cada nombre nuevo sigue por lo general una nueva preparación y propaganda. Es otro capítulo de la historia de la dehesa. Y para nosotros, a medida que pasamos capítulos de la historia perdiendo interés la lectura.

Los toros de Colmenar Viejo, de los campos de don Vicente Martínez, han realizado cada día mayores proezas en las plazas españolas, colocando a insuperable altura el pabellón de la casa.

Es interesante para el aficionado la historia de esta ganadería, porque ha ido poco a poco, sin prisas, que tanto perjudican, mejorando la casta, haciendo una selección verdaderamente escrupulosa, sacrificando la mayor venta de unas temporadas a un buen nombre de muchas más. Y lentamente ha ido formando su cartel, que hoy es sencillamente indiscutible entre los primeros. Los toros de don Vicente Martínez, a los que actualmente atiende su hijo político don Julián Fernández, un aficionado concienzudo y un ganadero competente, no faltan nunca en las plazas importantes.

Nuestra plaza no figura en primera categoría. Pero no estorba la clasificación para que aquí se ofrezcan buenas corridas, de las de primer orden. Las reses de Colmenar figuran en tal. Y aquí ha venido ganado de ese campo una y otra temporada. Y viene también en la actual.

En Asturias cuenta con muchos partidarios esta ganadería. Porque saben que su nombre en el cartel es una garantía. Y aunque nosotros no somos partidarios de ningún ganadero y de ningún torero, en lo que afecta a los herederos de Vicente Martínez, tenemos que decir que hemos visto en todas las ocasiones con creciente simpatía su nombre en nuestros carteles. Y en más de una de aquellas nosotros mismos intervenimos en la elección de ese ganado y visitamos sus dehesas, quedando encantados de la estupenda organización que preside la cría de reses.

Los toreros, a quienes nunca faltan pretextos para justificar una mala tarde, no tendrán queja de la empresa en cuanto a la elección del ganado.

No podía buscarse nada mejor, porque las condiciones de esos toros colmenareños son de las que permiten hacer cosas al artista y al matador.

Toros caros, pero toros buenos. La elección ha sido, pues, un notable acierto.

BANDERILLA.

EN EL HOSPITAL

Víctima del trabajo

En el Hospital provincial ingresó Marcelino González y González, de 29 años de edad, casado, natural de Nembra, concejo de Aller.

Ocupa en el benéfico Establecimiento la cama número 71 del pabellón de San Roque.

Marcelino, trabajando en las minas que la Sociedad Industrial Asturiana tiene en Moreda, a causa de accidente del trabajo, sufrió fuerte contusión, aunque no grave, en una pierna.

DESDE SAMA

Un nuevo éxito del aparato «Biosca»

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hace próximamente una semana se verificaron, ante numerosas personas, pruebas excelentes con el aparato mata-fuegos «Biosca»; y en la tarde del martes último, realizáronse nuevas y más completas pruebas, que constituyeron un gran éxito.

Se hizo una caseta de madera, y después de impregnarla con alquitrán y rociarla con petróleo y gasolina, se le prendió fuego.

Cuando las llamas eran más imponentes, se hizo uso del aparato «Biosca», desde una distancia no inferior a quince metros, y los resultados fueron como queda dicho admirables.

Presenció las pruebas numeroso público, entre el que había muchos industriales y comerciantes, el alcalde don Gil Rodríguez, otras autoridades y representantes de la prensa diaria.

Fué nombrado representante en esta villa de los aparatos «Biosca», nuestro querido amigo y compañero don Antonio Muñoz.

FERIA DE MUESTRAS ASTURIANA

De gran interés para los contribuyentes en general y de los asturianos en particular

La Feria de Muestras Asturiana, en su deseo de dar el máximo carácter comercial a su Certamen y al igual que el pasado año hizo, pone en conocimiento de todos los señores que pagan contribución industrial que desde el próximo día 14 del actual y previa presentación del último recibo de la citada contribución en sus oficinas, Travesía del Comercio, 8, 1.º, y por el precio único de cinco pesetas, se les entregará una tarjeta de identidad para entrar libremente a la Feria hasta el día de clausura en cualquier hora de las señaladas para la visita a la Segunda Feria.

Esta oferta se hace extensiva a todos los industriales, no solo de Asturias, sino a los de España entera.

A los señores industriales que a causa de sus ocupaciones no les sea factible acudir a recoger sus tarjetas, podrán delegar en cualquiera de sus empleados.

Las horas en que se pueden recoger las tarjetas de comprador en las oficinas de la Feria Asturiana, serán de diez a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Por la Feria de Muestras Asturiana.—El Secretario General.

DESDE SAMA

La huelga de «La Nueva»

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Sigue sin solucionarse el conflicto minero de carbonos de «La Nueva».

La situación de muchas familias es angustiosa; y en la Casa del Pueblo se reparten socorros a los huelguistas.

Cuando se pondrá fin a esta huelga «sorda» que tantos perjuicios acarrea?

Pro bandera al crucero «Príncipe de Asturias»

Lista de suscriptores

Suma anterior, 771,00 pesetas.

Don Luis Botas Rodríguez, 1 peseta; Victoriano Botas Rodríguez, 1; Alfonso Botas Rodríguez, 1; Ramón Botas Rodríguez, 1; Pedro Botas Rodríguez, 1; Tomás Botas Rodríguez, 1; José María Botas Rodríguez, 1; Felisa Rebolos, 1; Soledad Alvarez, 1; Gertrudis Fernández, 1; Covadonga R. Alvarez, 1; Pilar Alvarez, 1; Conchita Cisneros, 1; Oscar Mariot Díaz, 1; Manuel A. Mariot Salinas, 1; Raquel Tova de G. Piedra, 1; Raquel G. Tova, 1; Eulalia Pedrosa, 1; Angeles Alvarez Díaz, 1; Carmen Alvarez Díaz, 1; Micaela Ortiz de Alvarez, 1; Luis Alvarez Ortiz, 1; Eliseo Alvarez, 1; Antonio Alvarez, 1; Castora Rico y Rico, 1; Engracia Montoto Pertierra, 1; Aurora R. de Moreno, 1; María Aurora Moreno, 1; Josefa Moreno, 1; señora de Fernández Doral, 7 veces; Bartolomé Toledo, 1; Rosario Pajares, 1; Gonzalo Toledo, 1; Antonio Moreno, 1; Elisa Rico y Rico, 1.

Suma y sigue, 813,00 pesetas.

EL SANGRIENTO SUCESO DE MORCIN

¿Se trata de un suicidio?

Sigue siendo muy comentado en todo el concejo de Morcín y sus alrededores, el suceso sangriento ocurrido en la madrugada del domingo en Peñerudes.

Desde luego, todo el mundo coincide con nuestros juicios de ayer al asegurar que el desventurado Miguel Fernández, era un joven con el que nadie había tenido rozamientos de ningún género, por lo que todos han llegado a sospechar en un posible suicidio.

Peró, si Miguel no tenía motivos para que una mano traidora le mata- ra, mucho menos los tenía para quitarse la vida. Era un joven de buena posición económica y todo el mundo le quería.

El único indicio—y es bien aventurado—considerarlo como fundamento— para atribuir lo ocurrido a una resolución del propio Miguel Fernández, es el de considerar al joven fallecido como de un carácter retraído hasta el extremo de suponer algunos que Miguel padecía de neurastenia.

La noche de su muerte había entrado, a las ocho, en casa de su novia Magdalena Fernández, a la cual le unía también algún parentesco, saliendo a las cuatro de la madrugada, conforme ayer dijimos.

Muchos vecinos llegaron a suponer si con la novia hubiese tenido Miguel algún disgusto, pero según manifestaciones de Magdalena, nada había pasado entre ambos, como lo prueba el que ella salió, como tenía por costumbre, a despedirse hasta la puerta, habiendo oído la detonación a los pocos instantes de entrar nuevamente en casa.

El Juzgado municipal de Morcín, que desde los primeros momentos supo que se trataba de un crimen, ordenó a la pareja del puesto de Riosa realizara las debidas gestiones para descubrir al autor del hecho, gestiones que la guardia civil efectuó con gran celo.

Las gestiones resultaron infructuosas.

Del resultado de la autopsia hecha por los médicos municipales de Morcín y Riosa a presencia del juez municipal D. Manuel Cerra y el secretario D. Cándido Muñoz Barros, se deduce que Miguel falleció a consecuencia de un tiro que le penetró por el oído derecho, quedando incrustada la bala en el maxilar inferior. Extraída ésta se vió que pertenecía a un revólver de 6 milímetros.

A partir de este momento la marcha de las actuaciones judiciales cambió

Distinciones merecidas

El telegrafo ha adelantado la grata noticia de que el Rey había firmado los decretos confiriendo honores de Jefe Superior de Administración civil a los señores don Gerardo A. Uría y don Emilio Colubi Celayeta, Secretario e Interventor de fondos de nuestra Diputación provincial, respectivamente.

Tanto el señor Alvarez Uría como el señor Colubi, son queridos amigos nuestros y no tan solo por esto es por lo que celebramos la honrosa distinción de que en las altas esferas oficiales se les acaba de hacer objeto. Es por que se trata de méritos preeminentes que somos los primeros en reconocer.

El señor Alvarez Uría, abogado prestigioso en el Foro, que ha entrado en la carrera del Secretariado de Diputaciones por la puerta grande, tras brillantísimas oposiciones en que obtuvo uno de los primeros números, prestó relevantes servicios a la primera Corporación civil de Asturias, siendo su criterio respetado y acatado en todo tiempo. Los diputados que fueron y los que lo son, a él acudieron y acuden hoy en su sana consulta cuando los asuntos se presentan difíciles; y es que saben que en su parecer va la ciencia y la conciencia del hombre sano de corazón.

El señor Colubi, es también abogado que ha hecho relevante papel en el Foro ovetense. Por oposición obtuvo plaza de Contador; y en la Diputación, ejerciendo cargo tan difícil, y hoy, por reforma de la Ley, el de Interventor, supo hacer descollar sus talentos y aptitudes, trabajando con rectitud y ahínco, estudiando los asuntos difíciles, formando presupuestos en momentos de agobio, dando consejos sanos, normas a seguir; en fin, siendo ver-

por completo. En el Juzgado se presenta un revólver que se dice recogido al lado del cadáver por una persona que llegó en los primeros momentos al lugar del suceso.

Efectivamente, el proyectil extraído del maxilar del cadáver pertenece al revólver presentado. Este estaba cargado con cinco cápsulas, teniendo una descargada y otra aporillada, que se supone que, por no funcionar bien el revólver, no descargó. Este arma fué unido al sumario como de la propiedad del muerto.

También fueron unidos a los autos una navaja, una petaca y 6 pesetas que se encontraron en las ropas que vestía el desgraciado Miguel Fernández.

¿Fué realmente crimen o suicidio? Las diligencias que el Juzgado municipal de Morcín remite a este Juzgado de Instrucción, dejan las pruebas en suspenso después de la presentación del revólver como pieza convincente de que se trata de un suicidio.

Desde luego no queremos negar que existen en el mundo muchas personas ignorantes en materia de Jurisprudencia Criminal y que desconocen la responsabilidad en que incurren apoderándose de objetos que son pertenencia del Juzgado desde aquel instante en que ocurre una muerte en la vía pública, pero también entendemos que si la cultura no es tan común en los hombres, la astucia para rehuir la responsabilidad que les pudiera alcanzar de los delitos, es muy corriente, y para impedir esto se dá en las leyes ciertas atribuciones a los jueces.

A todo el mundo le extraña mucho que en los primeros momentos no se hablase de suicidio, porque era natural que así fuese al no encontrarse arma alguna al lado del cadáver. Es más: resulta también extraño que un hombre de conducta intachable como era Miguel, pudiese llevar consigo dos armas: una el revólver con que se dice puso fin a su vida, y una navaja que el Juzgado encontró en las ropas del muerto. Y otra extrañeza mayor es, que teniendo el tiro en dirección de arriba abajo, pudiera tratarse de un suicidio.

Nosotros no queremos con esto decir que el hecho pudo ser cometido de modo alevoso y criminal, sino que exponemos estas consideraciones por si el Juzgado creyese conveniente tenerlas en cuenta para nuevas gestiones.

Los señores Uría y Colubi, merecen la distinción provincial, modelo hoy en España.

Sus esfuerzos meritísimos, premiados quedan por el Gobierno; y al verles compensados por el reconocimiento, que no a todos los buenos cumplidores suele alcanzarse, LA VOZ DE ASTURIAS les envía cariñosa felicitación y enhorabuena muy cumplida.

Redacción de «La Voz de Asturias»

UN BANDO

Se prohíbe la venta de legumbres de los celleros

El señor Ladreda ha publicado el siguiente bando:

«Conforme a mi bando de 7 de Abril del corriente año, queda terminantemente prohibida la venta en Oviedo y su concejo, de legumbres y productos destinados al consumo en crudo (tomates, repollos, etc.), cultivados en terrenos regados por aguas residuales y muy especialmente los de los conocidos celleros que bordean la ciudad.

El personal de Arbitrios, la guardia municipal y el Inspector de Plazas y Mercados, procederán con toda energía y sin contemplación alguna a destruir todos los mencionados productos que se pongan a la venta, dándome además cuenta de los que tal forma contravengan las órdenes de la Autoridad para aplicarles la sanción correspondiente.

Encargo a todos mis agentes presen- te la cooperación debida al señor Inspector de Mercados y ejerzan la vigilancia más estrecha en este punto; ya que la Alcaldía está decidida a que acaben de una vez esos atentados contra la salud pública que se cometen por algunos a los que no bastan ni ruegos, ni recomendaciones, ni advertencias para que la autoridad sea atendida.

Se dará nota también a la Alcaldía de los que sigan cultivando a ras de tierra en dichos terrenos, contraviniendo el Reglamento de Sanidad municipal, para imponerles la penalidad correspondiente.»

Música y literatura gijonesa

Vamos, en trazos cortos y ligeros, a detallar lo que en Gijón se labora por la música y por la literatura regional.

Abandonada la Banda de música de Gijón por el Municipio, entregada a sus propios esfuerzos, muchos creyeron que esta agrupación instrumental de música se desorganizaba, dejando al pueblo sin su valiosa cooperación en toda atracción pública.

Pero los que forman esta estimada y valiosa Banda de música, personas decididas, de voluntad, encariñados con su profesión y amantes de la música, no desmayaron, pidiendo ayuda a la afición gijonesa, la que acudió en parte solícita y voluntariosa.

Tuvo sus fases, que no vamos a señalar ahora, y cuando se creía o sospechaba en su disolución, un notable joven músico gijonés, D. Amalio López, toma su dirección, y, con energía musical, con ese espíritu rectilíneo de los hombres voluntariosos, ensaya, consiguiendo presentar a la Banda de música con las obras *Tosca* y *Marruxina*, la primera con acompañamiento de coros en el *Te Deum* de la famosa partitura de Puccini.

Hemos visto los ensayos, y auguramos a la Banda de Gijón, a su director D. Amalio López, un éxito rotundo y brillante.

Fabriciano González («Fabricio»), el popular y querido poeta del bable astur, pone a la venta en la segunda quincena del mes actual un libro de cien notables y bellos sonetos, semblanza de conocidísimas personas asturianas; que lleva el título de «Xente de casa».

Que la tirada se habrá de agotar en breve, nos lo dice el interés que esta nueva obra de «Fabricio» ha despertado entre la intelectualidad asturiana.

«Rufino Argüelles», el amigo escritor gijonés, a un grupo de compañeros, entre los que nos hallábamnos, ha leído su última producción teatral «La aldea asturiana», zarzuela muy bonita de nuestras costumbres y de nuestros cantares.

La obra tiene en idea estrenarla el Teatro Regional, y acaso sea en Oviedo.

Nuestros queridos amigos «León Castillo» y Emilio Palacios, están editando su aplaudido sainete *Los del sábanu*, que tanto éxito obtuvo el día de su estreno en Gijón.

Lo propio cuentan hacer con su otra obra «Los playos», igualmente aplaudida ruidosamente por el público gijonés.

Seguramente que ambas producciones escénicas se venderán con la misma rapidez que en nuestros tiempos de Madrid se vendía el «pan de picos».

Marcelino.

Gijón, Mayo 25.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Robo de 1.393 pesetas

Según comunica la Guardia civil del puesto de Siero, en el pueblo de Vega de Poja, se cometió un robo cuyo importe en metálico asciende a la suma de 1.393 pesetas.

El hecho se cometió en la casa del obrero Victoriano Novál.

Cuando éste regresó a su casa después de terminar el trabajo, se encontró con las ropas de casa de todas en desorden y los cajones de las mesas abiertos.

Hecho en consiguiente reconocimiento, notó la falta de 1.340 pesetas que tenía en billetes de Banco en la cartera que guardaba en un chaleco que estaba en un armario; 25 pesetas que tenía en un papel, 15 en una taza, 6 en una faltriquera y 7 en un papeleto.

Cada uno de estos apartados tenía su correspondiente santo y seña para atender a los compromisos adquiridos por uno y otro concepto.

Se sospecha en un chico de 16 años de edad, llamado Ramón Martínez, quien pocos momentos antes había estado en dicha casa con el pretexto de beber agua, y con este chico se detuvo a otro llamado José Fernández (a) «El Pavo» que resultó luego ser cómplice con el Ramón.

Al ser detenidos se les ocupó 692,80 pesetas.

El resto lo habían invertido en varias prendas de vestir y otros objetos, que también les fueron ocupados.

Fueron puestos a disposición del juez de Instrucción de Siero

Sobre los haberes del Clero

Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS.

Mi respetable y distinguido amigo:

Con motivo de una noticia dada por los periódicos «El Debate» y el «A B C» acerca de los trabajos que la junta nombrada para gesti nar ante el Directorio el aumento de los haberes del clero y está con digno aplauso llevando a cabo, se decía: «El aumento de los haberes al clero rural». Esta noticia así dada, «especificando» que el aumento, solo era para esa clase tan necesitada, creó alguna duda o «desconfianza» a otra clase del clero también tan necesitada, por lo que, para evitar en adelante más dudas o tergiversaciones, me he permitido, «motu proprio», el dirigirme al señor Director de «El Debate», para que se dignara aclarar tal noticia.

La contestación satisfactoria y de personalidad tan autorizada, por crearla de actualidad y de interés al clero, ha sido publicada en los periódicos de esta capital, la que también adjunto a usted, por si se digna hacerla pública en el periódico de su digna dirección, para que también llegue al conocimiento del dignísimo clero de esa mi natal y querida Diócesis.

Por ello le anticipa las gracias y queda a sus órdenes su atento y afectísimo capellán s. s. q. e. s. m.

Claudio Zardain.

Salamanca, 12, 1925.

MI CONTESTACION

Sr. D. Claudio Zardain.

Muy distinguido señor mío: Ya en varias ocasiones ha aclarado «El Debate»—y está dispuesto a repetir esa aclaración cuantas veces sea necesaria—que, cuando dice «Mejoras al clero rural» lo hace por ser éste el más necesitado, sin que quiera esto decir, que las mejoras sean sólo para él.

Como ya está reiteradamente aclarada la cosa, no hay temor de que se produzca alarma, puesto que a todas las clases del clero han de alcanzarse las mejoras.

Queda de usted afectísimo seguro servidor q. s. m. b.

A. Herrera.

VISITAD EN GIJÓN EL RESTAURANT «MERCEDES»

MUEBLES

de médula, junco y mimbre
Gran surtido a precios de fábrica

CASA TUERO

Cimadevilla, 19.—Oviedo